

# **El gran elector provincial en Santiago del Estero (2005-2010). Una perspectiva desde adentro de un “oficialismo invencible”**

**VICTORIA ORTIZ DE ROZAS**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Universidad de Buenos Aires, Argentina

victoriaderozas@gmail.com

*Dentro del interés general por las características de los regímenes políticos subnacionales, el artículo está basado en un estudio de caso en la provincia de Santiago del Estero. Después de la vuelta de la democracia, el partido oficialista sólo ha perdido la gobernación después de crisis políticas que culminaron en intervenciones federales. Después de la intervención de 2004, el Partido Justicialista abandonó el gobierno provincial dando fin a lo que fue considerado un caso de “autoritarismo subnacional”. Sin embargo, el nuevo partido en el poder es aún más poderoso que en el pasado. A través del estudio de procesos electorales en el período 2005-2010, se muestra cómo hay prácticas electorales que persisten: las que sitúan al gobernador como el principal decisor de las candidaturas y al partido oficialista como la opción más deseada. Basado en entrevistas en profundidad con líderes políticos provinciales, el objetivo de este artículo es discutir con dos de las perspectivas principales en los estudios subnacionales: aquella centrada en el par autoritarismo/democracia, y la del federalismo fiscal, basada en el control de recursos públicos por parte del gobernador. Una explicación basada en los bienes materiales que son intercambiados se considera insuficiente, ya que las prácticas electorales que colocan al gobernador como el elector principal gozan de una gran legitimidad entre los líderes políticos, que presentan diferentes argumentos en su apoyo al gobernador. Más que un juego en el cual ellos ven cercenada su libertad de acción, se trata de prácticas políticas creadas y recreadas por sus participantes, que creen que la mejor opción es formar parte del oficialismo.*

## **I. Introducción**

Uno de los rasgos específicos de la política en el nivel provincial está relacionado con el menor nivel de fragmentación y la continuidad de los partidos oficialistas en el poder. En términos más generales, es recurrente la pregunta por los patrones de competencia y alternancia política imperantes, con especial interés en los casos donde la competencia es escasa o limitada.

En la búsqueda de una explicación para el fenómeno de lo que podría llamarse “oficialismos invencibles”, en la literatura sobre política provincial se encuentran mayormente explicaciones vinculadas con las características del sistema político federal, sobre todo con las prerrogativas institucionales y fiscales de los estados provinciales<sup>1</sup>, coincidentes en general con la perspectiva de la “política territorial”<sup>2</sup>. Así, se encuentran explicaciones que reposan en variables como el control de los recursos públicos por parte del oficialismo, así como en la potestad de manipular las instituciones en su favor —como lo supone por ejemplo la posibilidad de controlar el calendario electoral—.

Para dar cuenta de las disparidades en cuanto a las características de la democracia a lo largo del territorio, se ha recurrido al concepto de “autoritarismos subnacionales” (Gibson, 2004a) en referencia a las provincias o estados donde la democracia presenta mayores déficits. Estos regímenes devienen autoritarios como producto de las estrategias de las élites políticas locales, relativas al “control de fronteras” en cuanto a los flujos de fondos, de cargos y de información que circulan entre el “centro” y la “periferia”. La calificación de “autoritarios” ha sido cuestionada (Gervasoni, 2009; Behrend, 2009) en tanto desconoce el hecho de que estos regímenes disponen de legitimidad electoral; existen elecciones limpias y regulares, así como partidos opositores que si bien no ganan la gobernación obtienen cargos en las municipalidades y legislaturas provinciales.

En este artículo se recuperan las preguntas por la estabilidad del oficialismo provincial y los patrones de competencia y alternancia políticas imperantes en el nivel subnacional, si bien se abandona la perspectiva analítica que sitúa a los estudios provinciales como continuación de los estudios de la democratización. Se entiende que dicha perspectiva<sup>3</sup>, al comparar el

<sup>1</sup> Referencias de esta literatura en Argentina son Gervasoni (2009), Leiras (2007), Calvo y Escolar (2005), Calvo y Abal Medina (2001).

<sup>2</sup> La perspectiva analítica de *territorial politics* (Gibson, 2004a) se preocupa por los procesos políticos en sus dimensiones territoriales, incorporando aspectos dejados afuera por las líneas de análisis “no territoriales”, como las que se centran en la dinámica de las fuerzas partidarias; considerando los conflictos entre “centro y periferia”, entre niveles de gobierno y actores organizados regionalmente. Se parte del supuesto de que es necesario tener en cuenta las características políticas, institucionales y económicas del Estado para evaluar cómo estas constriñen o fortalecen —en el original “*empower*”— a los actores en sus estrategias territoriales de control.

<sup>3</sup> Fuera del caso argentino, son relevantes los estudios de Borges (2007) y Durazo-Herrmann (2007), basados en el estudio de Brasil y México respectivamente, los cuales coinciden en señalar el incremento de la importancia del rol político de los gobiernos subnacionales en la política nacional a partir de la transición democrática; así como la intensificación de la competencia política en este nivel. Durazo-Herrmann (2007) muestra que la configuración de cada régimen es particular en virtud de las identidades y símbolos subnacionales y la historia de las movilizaciones políticas locales; así como del específico

régimen político subnacional con un modelo ideal de democracia, muchas veces obtura la comprensión de los mecanismos empíricos que resultan en alternancia o competencia política limitada. La problemática general que se aborda es la relativa a la especificidad de las características del *régimen político* en las provincias argentinas, entendido según la clásica definición de O'Donnell (2004: 13) como el

conjunto de patrones, explícitos o no, que determina la forma y los canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores admitidos y de los excluidos de ese acceso y los recursos y estrategias que ellos pueden usar para alcanzarlo.

El análisis se basa en un estudio de caso centrado en el régimen político de la provincia argentina de Santiago del Estero, en el período 2005-2010. Santiago del Estero es un caso paradigmático de alternancia limitada entre fuerzas políticas, en donde el oficialismo sólo fue desalojado del poder luego de crisis políticas que culminaron en intervenciones federales. Esta provincia fue gobernada por el peronismo desde el retorno de la democracia en 1983 hasta abril de 2004<sup>4</sup>, cuando tuvo lugar una intervención federal, dando fin al “régimen juarista” —liderado por el peronista Carlos Juárez<sup>5</sup>— que se había consolidado a partir de 1983<sup>6</sup>. En marzo de 2005 asumió como gobernador el radical Gerardo Zamora, liderando el Frente Cívico, fuerza transpartidaria formada por radicales y dirigentes políticos del peronismo que se fueron incorporando en forma progresiva. Luego de cinco años, el Frente Cívico llegó a gobernar casi todo el territorio provincial y se impuso en las sucesivas elecciones, con una casi completa certidumbre sobre su

---

juego entre actores subnacionales y federales. Borges (2007) desarrolla una tipología sobre la variación de la competitividad política y la medida en que las élites estatales controlan la arena electoral en los estados brasileños.

<sup>4</sup> Con la interrupción de una intervención federal entre diciembre de 1993 y julio de 1995.

<sup>5</sup> Carlos Juárez gobernó la provincia en cinco oportunidades: entre 1949 y 1952; entre 1973 y 1976, entre 1983 y 1987; entre 1995 y 1998; y entre 1999 y 2001.

<sup>6</sup> La caída del juarismo puede explicarse a partir de la convergencia entre eventos en los niveles local y nacional. El 6 de febrero de 2003 se encontraron los cadáveres de dos jóvenes en La Dársena, una zona cercana a La Banda. La crisis local originada a partir de las movilizaciones por los llamados “crímenes de La Dársena”, en un momento en que el peronismo se hallaba en un proceso de disputas internas por la herencia juarista, coincidieron con la asunción en 2003 de un nuevo gobierno nacional con pocos lazos políticos con el régimen juarista y que puso en marcha una política centrada en un fuerte compromiso con los derechos humanos en tensión con la continuidad del régimen juarista. Algunos autores han dado una mayor centralidad a los episodios locales (Dargoltz et al., 2005; Silveti, 2006) y otros a los cambios en la política nacional (Gibson, 2004b).

triunfo, al tiempo que las opciones opositoras tuvieron escasas chances frente a un oficialismo cada vez más poderoso.

Estudiar el régimen político provincial es relevante para comprender la formación de la dirigencia política nacional y, así, el régimen político nacional. La trayectoria política en el nivel provincial constituye muchas veces un escalón hacia los ámbitos nacionales, lo cual es especialmente visible en el caso de los presidentes argentinos, que en su mayoría fueron gobernadores de sus provincias antes de ocupar el sillón presidencial<sup>7</sup>. El poder político de muchos gobernadores muchas veces está vinculado a la capacidad de conformar fuerzas políticas que se perpetúan en el poder provincial y son electos con porcentajes muy altos<sup>8</sup>. Antes de pasar al análisis del caso santiaguense, se desarrolla brevemente la perspectiva analítica adoptada.

## **II. Una perspectiva sociológica para un clásico problema de la ciencia política**

La búsqueda de una variable explicativa ha sido fructífera en términos de brindar explicaciones generales para diferentes casos provinciales —o subnacionales cuando abarcan otros países latinoamericanos—, pero insuficientes en términos de la comprensión más acabada sobre cómo operan las mismas en los casos concretos. Gervasoni (2009) muestra que la formación de regímenes provinciales con elementos autoritarios no tiene relación con las características del desarrollo económico provincial, sino con la distribución de los recursos fiscales propios del federalismo argentino. Entiende las formas que adoptan los regímenes políticos provinciales como consecuencia de las características del federalismo fiscal, que llevan a que las élites de provincias pequeñas accedan a abundantes recursos que utilizan para consolidar su poder, a través de prácticas clientelares y otras formas de utilización de los recursos públicos. En este artículo se da cuenta de la importancia que los recursos públicos tienen en la política provincial<sup>9</sup>, si bien en co-

---

<sup>7</sup> Todos los presidentes desde 1983, con la excepción de Raúl Alfonsín y Cristina Fernández de Kirchner.

<sup>8</sup> El gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, que fue reelecto en 2008 con el 85 por ciento de los votos, quedó muy bien posicionado en el ámbito nacional. En virtud de su alianza con la Presidenta Cristina Kirchner, aparecía como un posible candidato para ocupar el lugar de la vicepresidencia en la fórmula presidencial del oficialismo nacional en las elecciones nacionales de octubre del corriente año.

<sup>9</sup> En Santiago del Estero el 26,3 por ciento de la población ocupada trabaja en el sector público, mientras que dentro de la categoría ocupacional “obreros o empleados” este porcentaje es del 40,3 por ciento; valores significativamente más altos que los observados en la Capital Federal (16,1 y 22,8 por ciento), y en Buenos Aires (19 y 30,2 por ciento) (elaboración propia en base al Censo 2001, Indec). Si se mide la proporción del empleo público con

existencia con otros factores relevantes que en ocasiones relativizan el peso de los recursos como única variable explicativa, algo que los estudios de caso como el presente permiten mostrar.

Centrada en los casos de San Luis y Corrientes, Behrend (2007, 2009) elabora el concepto de “juego cerrado” de la política provincial para caracterizar un régimen político subnacional donde una familia, o un reducido grupo de familias, domina la política en una provincia controlando el acceso a las principales posiciones de gobierno, el aparato estatal, los medios y las oportunidades de negocios, y a través del dominio del aparato estatal desarrollan una clientela política. Los procesos electorales son fundamentalmente considerados como instancias que reflejan el apoyo logrado por la élite a través de otras formas de control, basados en prácticas culturales y procesos económicos. Recuperando la intención de comprender el juego político concreto en el nivel provincial, en este artículo sin embargo se parte de la centralidad de los procesos electorales, momentos claves para comprender la lógica de acumulación política imperante en las provincias, en particular los mecanismos de acceso y exclusión al poder político. Es decir, como procesos a explicar en sí mismos con sus propias características e implicancias. A través de entrevistas en profundidad con candidatos y otros actores participantes en diferentes procesos electorales, se ha buscado reconstruir las estrategias que han seguido, fundamentalmente en torno al alineamiento con el oficialismo. Lejos de intentar ahondar en las motivaciones “ocultas” o inconscientes de los diferentes actores, se ha tomado en cuenta el discurso de los propios actores, sus palabras, como parte de aquello que crea o tiene efectos en el equilibrio de poder resultante.

---

respecto a la población económicamente activa, esta proporción es del 36,5 por ciento, casi un 40 por ciento superior al valor que tiene ese registro en la Provincia de Buenos Aires, aunque Santiago del Estero tiene una tasa de actividad menor (Dargoltz et al., 2006: 33; en base a datos del censo nacional de 2001). Estos datos se corresponden con una estructura productiva donde, en el año 2001, el peso del sector productor de servicios representaba el 80 por ciento y el productor de bienes (actividades agropecuarias, pesca, minería, construcción e industria manufacturera) apenas alcanzaba el 20 por ciento del PBG. La participación de la actividad manufacturera en particular es inferior al 7 por ciento. Dentro del sector servicios, el sector público tiene una participación significativa, siendo que para el 2002 dentro del sector terciario, el sector público representa el 24 por ciento (Centro de Estudios de la CTA, 2004). Esta situación se ha modificado levemente, de manera que en 2007 el peso del sector productor de bienes es del 36 por ciento del PBG, sin modificarse sustancialmente el peso de la actividad manufacturera (según datos brindados informalmente por el Consejo Federal de Inversiones, producidos en 2007). El crecimiento del producto bruto agropecuario, principalmente a partir de la entrada de la soja en algunas áreas de la provincia, no ha transformado una estructura productiva donde las actividades de la administración pública y los servicios urbanos constituyen los principales demandantes laborales. En parte porque no se han establecido encadenamientos entre firmas y proveedores ni se ha gestado un sector productor de bienes de capital y tecnología sectorial, de forma que la estructura productiva termina siendo un conjunto de agentes aislados y fragmentados (PNUD, 2005).

Se considera de vital importancia recuperar las palabras de los propios actores —el “lenguaje nativo” para los antropólogos—, entendiendo que el lenguaje involucra estructuras mentales y representaciones particulares del mundo social, así como enunciados performativos, es decir, con sus consecuencias prácticas (Bourdieu, 2008). Así, por ejemplo, si un dirigente político sostiene que presentar una candidatura alternativa a la del oficialismo provincial sería un “suicidio político”, se toma dicha percepción del juego político como productiva en términos de los resultados observados, en este caso, efectivamente no presentarse como candidato alternativo. O, en otro caso, si los diferentes actores sostienen que no se presentan por fuera del oficialismo porque la ciudadanía no votaría un candidato opositor, el énfasis está puesto en comprender cómo dicha percepción constituye una justificación para mantenerse dentro del oficialismo; más allá de si efectivamente la ciudadanía se comporta así.

Las clasificaciones que producen los actores pueden efectivamente contribuir a producir lo que aparentemente describen o designan, la realidad objetiva (Bourdieu, 2008; Laclau y Mouffe, 2004). Ello no supone caer en una visión más propia del interaccionismo que en ocasiones no permiten ver la relación entre el lenguaje y la estructura social, sino que todo enunciado tiene su performatividad en tanto está más o menos fundada en la objetividad del mundo social, así como una “orden, incluso una consigna, sólo puede ser operativa si tiene a su favor el orden de las cosas” (Bourdieu, 2008: 59). Lo cual no excluye la posibilidad de afirmar, también con Bourdieu, que la representación de lo real forma parte de lo real. La perspectiva adoptada es coincidente con la sociología política, que entre otras cosas toma en cuenta los procesos de constitución de los gustos y las preferencias de los actores políticos, explicando por qué los individuos muchas veces tienen preferencias políticas radicalmente diferentes; abordando el contenido sustantivo de las estrategias de los actores políticos y las motivaciones que llevan a los actores a comportarse en una u otra dirección (Perissinotto y Codato, 2008)<sup>10</sup>.

Para explicar la formación de oficialismos invencibles desde el federalismo institucional y fiscal, se parte de los procesos de descentralización del Estado y las consiguientes prerrogativas institucionales y fiscales de los estados provinciales que permiten a los gobernadores y fuerzas políticas provinciales

<sup>10</sup> Se trata de una perspectiva crítica del institucionalismo de la escuela racional, que se focaliza en las coerciones impuestas a los actores racionales por las instituciones de una sociedad y postula que la acción individual es una adaptación óptima a un ambiente institucional determinado. El contexto institucional aparece como variable independiente que explica la conducta de los actores políticos tenidos como actores racionales. Los individuos son intercambiables porque todos son actores que racionalmente buscan siempre maximizar sus objetivos (Perissinotto y Codato, 2008).

autoperpetuarse en el poder político. Las instituciones son consideradas muchas veces como variables independientes que tendrían los mismos efectos más allá de los actores involucrados en cada caso concreto. Por otro lado, a veces se cae a priori en cierta atribución de autoritarismo a los dirigentes políticos en la medida en que sus cursos de acción sólo se explicarían por el par autoritarismo/democracia. Estas explicaciones son complementarias con las anteriores en la medida en que los dirigentes políticos con “vocación autoritaria” se valen de los recursos institucionales y fiscales, a lo que actores con móviles “democráticos” se le opondrían. Es por ello que, en el estudio de las elecciones, el objetivo es reconstruir —sin presuponerlo— el contenido sustantivo de las estrategias de diferentes actores, intentando captar la complejidad del juego político que culmina en la formación de una fuerza política oficialista invencible.

### **III. El régimen político en Santiago del Estero**

El régimen político de la provincia de Santiago del Estero ha sido caracterizado en términos de un “autoritarismo subnacional”, para dar cuenta de ciertos rasgos del régimen vigente durante los gobiernos de Carlos Juárez (Gibson, 2004b). Desde esta perspectiva, los rasgos autoritarios del régimen estaban dados por la existencia de un partido hegemónico como el justicialista, que se apoyaba en una vasta máquina clientelar, y que dominaba la Legislatura y el Poder Judicial local, así como en la existencia de un aceitado aparato de inteligencia de persecución a los opositores.

Como se señaló, la conceptualización de ciertos regímenes políticos provinciales como regímenes autoritarios ha sido cuestionada, sobre todo porque la legitimidad obtenida en las elecciones es un componente importante de éstos. En el caso del régimen juarista, los altos caudales electorales que supo conseguir constituyeron una fuente definitiva e irrefutable de legitimación (Salas, 2002). Por otro lado, existía una importante oposición política. Si bien el radicalismo nunca gobernó la provincia en el período 1983-2005, sí ganó las intendencias de las ciudades principales de la provincia, que son las de la ciudad capital y La Banda, que fueron gobernadas por el radicalismo y sus desprendimientos<sup>11</sup>. La oposición tenía una importante presencia territorial, mientras que actualmente el oficialismo provincial gobierna casi toda la provincia, y sólo la ciudad de La Banda constituye el asentamiento de una fuerza política opositora como el Movimiento Santia-

---

<sup>11</sup> En 1994 surgieron del interior de la Unión Cívica Radical (UCR) el Movimiento Viable y el Movimiento Cívico y Social.

go Viable. Es la formación de este oficialismo “todo abarcativo” e invencible el que constituye el principal objeto de indagación del presente artículo.

Zamora gobierna la provincia desde marzo de 2005 y ha sido reelecto con el 85,3 por ciento de los votos en 2008. El Frente Cívico gobierna, con intendentes radicales o peronistas integrados en esta fuerza política, la totalidad de los municipios de la provincia, con excepción de la segunda ciudad importante, La Banda. Así, desde diferentes sectores, se ha caracterizado al nuevo gobierno como autoritario o como más hegemónico que el régimen juarista, en el que existía mayor competencia política. Sin embargo, si bien el Frente Cívico se conformó como un oficialismo más vasto territorialmente que el peronismo-juarismo, es indudable que en la provincia se ha dado un proceso de democratización, ya que se ha desmontado el aparato de inteligencia y persecución de los opositores, lo cual supone un avance en términos de la vigencia de las libertades civiles y políticas. Por ejemplo, al nivel del régimen, se ha producido una modificación en la forma de elección de los diputados provinciales durante el juarismo<sup>12</sup>, uno de los principales aspectos cuestionados en el marco de las movilizaciones sociales previas a la caída del régimen juarista. En respuesta a esta demanda, la Constitución reformada en 2005 por el nuevo gobierno electo incorporó la elección de la totalidad de los diputados provinciales en forma directa por el electorado, en distrito único y bajo el sistema proporcional. Sin embargo, en la actualidad el oficialismo provincial controla casi el 90 por ciento de la Legislatura provincial<sup>13</sup>.

Nuevamente, el oficialismo provincial cuenta con una importante legitimidad electoral. El Frente Cívico ha triunfado en todos los comicios desde su elección. En 2005 obtuvo la gobernación con el 46,5 por ciento de los votos, frente al 39,8 por ciento del Partido Justicialista, en lo que se pueden considerar las últimas elecciones competitivas que tuvieron lugar en la provincia. En las elecciones municipales de 2006, 22 intendencias del total de 26 que participaron en la elección quedaron bajo el mando de esta fuerza política, a las que deben sumarse tres intendencias más que con posterioridad se incorporan al oficialismo provincial. Así, sólo la ciudad de La Banda quedó bajo el mando de una fuerza política opositora, el Movimiento Viable.

<sup>12</sup> Una parte de los diputados se elegía en distrito único por lista y bajo régimen proporcional y otra parte era elegida directamente en distintas circunscripciones en las que se dividían el territorio provincial. La división de circunscripciones era establecida arbitrariamente para favorecer al peronismo-juarismo, que tenía su base electoral principalmente en el interior provincial.

<sup>13</sup> Luego de las elecciones de diputados provinciales en 2008, entre bancas “propias” y la de las listas colectoras que apoyaron al gobernador, el Frente Cívico dispone de 35 bancas, quedando sólo 5 para los opositores.

En 2007 ganó las elecciones legislativas nacionales con la mitad de los votos, obteniendo las cuatro bancas de diputados en juego y dos de senadores —una estaba reservada para la minoría—. En 2008 ganó las elecciones para gobernador con el 85,3 por ciento de los votos, así como las elecciones a diputados provinciales mencionadas más arriba y las elecciones a comisionados municipales, donde ganó en casi la totalidad de las comisiones municipales<sup>14</sup>. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de diputados nacionales en juego, que eran tres; de forma que actualmente el bloque “Frente Cívico por Santiago” está constituido por seis diputados nacionales y dos senadores nacionales<sup>15</sup>. En las elecciones municipales de 2010, del total de los 26 intendentes electos 24 respondían al oficialismo provincial. De los dos intendentes que se presentaron con expresiones opositoras<sup>16</sup>, La Banda es la más importante en términos político-territoriales.

De esta forma, luego de las elecciones provinciales de 2005, que sí fueron competitivas y presentaron cierta incertidumbre sobre los posibles resultados, los procesos electorales subsiguientes se caracterizaron en su mayoría por una casi absoluta certidumbre sobre la victoria del oficialismo. Así, en general los procesos electorales adoptan la forma plebiscito donde las opciones son votar al oficialismo o abstenerse. Esto se corresponde con altos índices de abstención electoral<sup>17</sup>, que se constituyen así en uno de los principales enemigos a conjurar por el oficialismo.

En términos generales, las campañas electorales consisten principalmente en inauguraciones de obras y entregas de subsidios por parte de los funcionarios-candidatos; lo cual supone que quien controla el gobierno no sólo tiene posibilidades de acceso a la principal fuente de acceso a los recursos, que son los públicos; sino también a la principal fuente de legitimación política, que es la de mostrarse como “dador” o “proveedor”.

El alineamiento con Zamora parece constituir la única forma de acceso al poder, siendo posible afirmar que este fenómeno se ha acentuado con respecto a períodos anteriores. Así, en dos períodos políticos con oficialismos

<sup>14</sup> Con candidatos radicales o peronistas que se presentaron con la lista “Frente Cívico” o con candidatos de otras listas que se encolumnaron detrás de Zamora, el oficialismo provincial triunfó en 85 de 88 comisiones municipales.

<sup>15</sup> Si bien uno de sus legisladores, el ex Vicegobernador Emilio Rached, ha pasado a las filas de la oposición luego de haber votado en contra de la resolución 125 en el marco del “conflicto del campo”.

<sup>16</sup> El Frente Justicialista para la Victoria en La Banda y PJ-Frente Justicialista en Suncho Corral.

<sup>17</sup> A continuación, se detallan los porcentajes de participación en los diferentes procesos electorales: 1) elecciones gobernador 2005: 65,8 por ciento; 2) elecciones diputados nacionales 2005: 51,8 por ciento; 3) elecciones presidenciales y legislativas nacionales 2007: 63,5 por ciento; 4) elecciones gobernador y diputados provinciales 2008: 55,2 por ciento; 5) elecciones legislativas nacionales 2009: 55,8 por ciento.

de diferente signo político es posible corroborar la dificultad de destronar al oficialismo provincial del poder. Siempre tomando como punto de partida 1983, la fuerza política gobernante sólo fue desalojada del poder luego de movilizaciones sociales que culminaron en intervenciones federales en los años 1993 y 2004, pero nunca por medio del juego político regular.

A continuación se analizan dos fenómenos considerados claves para comprender la forma que adoptan las elecciones provinciales, que resultan en la formación de un oficialismo invencible: el lugar del gobernador como *gran elector* y las estrategias individuales de los dirigentes políticos en su alineamiento con el oficialismo. Se hace especial foco en las elecciones municipales, por considerar que son las que muestran más claramente las lógicas de conformación del oficialismo. El centro del análisis está puesto en los actores que forman parte del oficialismo provincial, pudiéndose objetar la exclusión los dirigentes que se encuentran por fuera del oficialismo. Ello es contemplado al considerar los casos de aquellos que alternativamente se mantuvieron por dentro y por fuera del mismo, críticos para comprender qué es lo que les impide mantenerse como opositores.

#### IV. El gran elector

Al indagar sobre la conformación de las listas de candidatos, aparece como indiscutido el lugar del gobernador como articulador y decisor central, tanto en relación a los candidatos individuales que van a integrar la lista oficialista, como a la estrategia general para conformar la oferta electoral. El lugar del gobernador como *gran elector*<sup>18</sup> constituye una continuidad muy importante con el régimen juarista.

##### *IV.1. El gran elector durante el régimen juarista*

Juárez tenía el poder de designar a su propio sucesor. Así, luego de terminado su primer mandato luego del readvenimiento de la democracia, apadrinó políticamente a César Iturre —quien fue “ungido como heredero”—. Juárez encabezó la campaña electoral junto con su esposa procla-

<sup>18</sup> Se toma con cierta licencia la expresión de Natalio Botana (1985) para describir la lógica por la que quien ya está en el poder tiene la potestad de influir sobre quien puede convertirse en su sucesor, así como sobre otros cargos políticos de relevancia. Botana muestra cómo, a fines de siglo XIX y principios del siglo XX, en la práctica —más allá de lo que estipulaban principios constitucionales de 1853— el presidente se convertía en gran elector de su sucesor y supervisaba las sucesiones provinciales y la integración de los cuerpos legislativos provinciales.

mando su regreso para 1991, dejando a Iturre en un segundo plano (Salas, 2002). El caudillo veía en Iturre la posibilidad de seguir gobernando sin ser gobernador, algo que si bien luego no se dio de esa manera —ya que Iturre rompió con el caudillo una vez en el gobierno—, no niega el hecho del poder que tuvo Juárez para ubicarlo en el sillón del gobernador.

Ello no debe confundirse con una lógica por la que Juárez podía imponer deliberadamente a cualquier dirigente como candidato por el mero poder de su elección. Si bien Juárez era el líder del Partido Justicialista, se trataba de una estructura compleja que le imponía sus limitaciones, que puede ser analizado partiendo desde el concepto de red (Vommaro, 2009: 105), considerando el partido como una estructura no centralizada que funciona a partir de la articulación de espacios superpuestos, que “trabajan por una misma organización a la que ayudan a producir y reproducir”; en la que coexiste una dinámica de competencia o conflicto entre los dirigentes provinciales, municipales y barriales con un punto central que se beneficia de esta misma dinámica. Los dirigentes políticos disponían de cierta autonomía en sus estrategias, en el sentido que las redes locales podían establecer estrategias propias sin rendir cuentas al líder principal, si bien siempre bajo la posibilidad de ser denunciados por “traición” o “deslealtad”.

Dado su funcionamiento autónomo, era frecuente la existencia de conflictos entre los distintos sectores del peronismo santiagueño. En ocasiones, ante los conflictos internos en el Partido Justicialista, se implementó la ley de lemas<sup>19</sup>. Ello era especialmente notable en el nivel municipal, donde se hacía visible que Juárez no tenía la capacidad de establecer un único candidato justicialista. Así, con el objetivo de mantener a todos los dirigentes justicialistas dentro del partido, establecía la ley de lemas que permitía que el partido sumara todos los votos obtenidos por los lemas. Ante la imposibilidad de designar un único candidato que respondiera al juarismo, Juárez permitía la competencia de dirigentes en el nivel local, siendo que en última instancia era beneficiario del desempeño electoral de todos.

En algunos casos el líder principal se constituía en una especie de árbitro en los conflictos locales y territoriales, especialmente en momentos de definición de la distribución de candidaturas o de recursos. Pero también hubo casos en los que la capacidad del líder provincial era restringida y debía quedar al margen de los conflictos en los estratos inferiores a la espera de una oportunidad propicia para intervenir (Vommaro, 2009). En otras ocasiones, en virtud de estos mismos conflictos de los “estratos inferiores”

---

<sup>19</sup> La ley de lemas fue aprobada por la Legislatura provincial el 24 de septiembre de 1991. Se consideraba lemas a los partidos, frentes electorales y alianzas, y sublemas a las agrupaciones y corrientes internas de un mismo lema. El sublema que obtuviese mayor cantidad de votos se adjudicaría el total de votos emitidos a favor de un mismo lema.

del partido, Juárez debía optar por candidatos que no estuvieran involucrados y fueran capaces de ubicarse por sobre los conflictos de los dirigentes. Esa fue su estrategia en la elección municipal de La Banda en 1999, en la que eligió al oftalmólogo Sergio Rogel, que hizo una campaña basada en la asistencia sanitaria y alimentaria en barrios populares con eje en la provisión de anteojos. Al posicionarse como quien “daba cosas” —siendo que aparecer como dador era un capital político fundamental— generó conflictos con los caudillos locales, que utilizaron el argumento de que constituía una “amenaza” al matrimonio Juárez, con el fin de excluirlo de la competencia, lo cual lograron. A pesar de ser el candidato con mayores posibilidades electorales, Juárez debió excluir a quien él mismo había designado, en pos de mantener unida a la estructura del Partido Justicialista (Vommaro, 2009).

Un conflicto similar se dio en las elecciones a intendente de la capital provincial en 1999. En esa ocasión se dio un fenómeno inusual en la política santiagueña, que es aquel conocido como “corte de boleta”, es decir, la selección de candidatos de distintos partidos para diferentes niveles de gobierno, en este caso para intendente y para gobernador, de forma que el candidato a intendente por el radicalismo José Zavalía obtuvo un porcentaje notablemente mayor que el candidato de su fuerza política para gobernador; mientras que el candidato justicialista a intendente obtuvo una proporción menor que el finalmente electo gobernador Carlos Juárez. Una de las explicaciones que se dieron a este fenómeno es que fue producido de manera organizada por los mismos dirigentes del peronismo. Dirigentes de líneas internas opuestas al candidato propuesto por Juárez, Juan Carlos Lencina, promovieron el voto a otro candidato que no fuera su rival en la interna partidaria y quien si ganaba la intendencia tenía mayores posibilidades de erigirse en el heredero de Juárez. Una versión sostuvo que la organización del corte había sido realizada con la venia de Juárez, que —basado en los dichos de los dirigentes partidarios opuestos a Lencina—, temía que este pudiera convertirse en un poderoso competidor interno (Vommaro, 2003). En la actualidad dirigentes políticos de diversas extracciones sostienen que Juárez nunca quiso que un peronista gobernara la capital, justamente por el temor de que emergiera un liderazgo capaz de disputarle el poder. Resulta verosímil para ellos que Juárez prefiriera dejar la intendencia en manos de un radical antes de dejar crecer un posible competidor, lo que en 1999 lo llevó a ordenar no votar a su propio candidato, quien hubiera aumentado su poder al tener bajo su control el distrito principal de la provincia.

Más allá de la veracidad de las diversas interpretaciones, son ilustrativas de cuáles eran los capitales necesarios para acceder a las posiciones de poder. Si bien existía autonomía de dirigentes y redes políticas, en última instancia existía la posibilidad de ser acusado de “traición” al líder. Si los actores

conciben sus vínculos en términos de “traición”, ello revela que el fundamento de los mismos es la confianza. De lo que se trata es de analizar las formas de confianza implicadas, a fin de determinar exactamente el sentido que reviste el término “traición” cuando se lo aplica a cada evento en particular (Boivin, Rosato y Balbi, 2003).

La posibilidad de convertirse en una “amenaza” para Juárez constituía una forma de deslegitimar al adversario, presentándose al mismo tiempo como quien sí dispone del principal capital político, que era la confianza y la lealtad al líder. Este doble juego en el que se encuentra al mismo tiempo cierta autonomía de los integrantes conjugada con el lugar central del líder “en última instancia”, puede ser identificado en otros aspectos de la estructura del peronismo santiagueño. Sobre todo en los últimos años del juarismo, adquirieron importancia las distintas ramas en las que se estructuraba el peronismo: la Rama Femenina, la Juventud, la Rama Política, la Rama Sindical y la Generación Intermedia —una rama que no tenía su correlato a nivel nacional, formada por militantes jóvenes—, siendo las dos primeras las dos fuerzas movilizadoras de mayor peso en el partido (Vommaro, 2004) y con un lugar prioritario en los cargos de funcionarios de gobierno, en cargos legislativos municipales, provinciales y nacionales, en cargos partidarios y en el acceso a cargos de la administración pública —la Policía, los Tribunales y el sector educativo— (Godoy, 2009), si bien la Rama Política y el sindicalismo solían representar en términos de candidaturas.

En la selección de candidatos Juárez debía tener en cuenta la representación de estas ramas, al modo de “cuotas” partidarias, de sectores que debían tener representación en función de su origen, lo cual da cuenta de los límites que le imponía su propio partido. Sin embargo, Juárez seguía conservando la decisión final. Por ejemplo, los sectores sindicales del partido siempre tenían representación en el Poder Legislativo. El mecanismo usual de elección de quien representaría al sindicalismo en la Legislatura consistía en la presentación de tres candidatos —o “precandidatos”—, entre los que Juárez elegía. El gremialismo —en palabras de los actores políticos— tenía un “espacio reservado”, si bien la decisión de quién representaría al gremialismo en la Legislatura pasaba por el tamiz de Juárez. Por su parte, si bien las mujeres de la Rama Femenina tenían una “cuota” de representación asegurada en las candidaturas, resultaba imprescindible el aval personal de Mercedes Aragonés de Juárez, esposa de Juárez más conocida como “Nina”, quien ocupó un rol importante en los gobiernos de Carlos Juárez<sup>20</sup>, e incluso llegó a ser gobernadora hacia finales del régimen.

---

<sup>20</sup> Ya hacia 1987 “Nina” Juárez tenía una influencia decisiva en el gobierno de su esposo. Durante el período 1983-1987 se dio una división de competencias entre ambos, siendo que todo lo relativo a los integrantes masculinos del partido era controlado por Juárez y todo

Si bien Juárez —y “Nina”— ocupaban un lugar central en la definición de candidaturas, su poder era limitado ya que debían tener en cuenta la dinámica que les imponía su fuerza política. La existencia de una dinámica conflictiva en el interior de la estructura partidaria sin embargo no es contradictoria con la existencia de un liderazgo dominante. No sólo no es contradictoria, sino que en parte permite comprender la existencia de un punto aglutinante en última instancia ya que, enfrentados o no, todos exhiben lealtad al líder.

Sin embargo, en ocasiones quienes no contaban con el capital de la lealtad integraban las listas de candidatos oficialistas. Tal es así que a veces se incluían en las listas a dirigentes opositores al juarismo. Cuando se trataba de líderes con “propio poder político”, por ejemplo cuando eran dirigentes conocidos en su pueblo y habían mostrado ser capaces de ganar elecciones, la estrategia juarista era incluirlos en las listas incluso cuando no contaba con su “confianza”. Existía un juego de doble conveniencia entre el líder principal y los dirigentes intermedios, que si bien tenían su “propio poder político”, dependían de Juárez en términos de recursos materiales y simbólicos. Por ejemplo, el Diputado electo por el Partido Justicialista en 1999 Rodolfo Capellini había sido diputado en 1995 por el sublema Vamos Santiago —contrario a Juárez— e intendente de la ciudad Ojo de Agua en 1991 por el sublema Frente de la Corriente Renovadora, también contrario a Juárez. Sin embargo, en 1999 Juárez lo incorporó en las lista de diputados. Es el mismo caso del Diputado Manuel Antonio Yorbandi, también electo en 1999, y propuesto para la lista de diputados por los importantes dirigentes peronistas de la ciudad de Frías Humberto y Fernando Salim, que eran opositores al juarismo. La importancia de los Salim y de Capellini como dirigentes políticos así como del territorio que controlaban hacía que Juárez los tuviera en cuenta.

Sin embargo, ser opositor usualmente constituía un límite en el desarrollo de la carrera política. La necesidad de tener el apoyo del líder para mantenerse en un cargo era más marcada en el caso de los cargos no electivos. Por ejemplo, Antonio Calabrese, abogado en el Ente Regulador de Energía Eléctrica, mantuvo ese puesto hasta que adhirió a un liderazgo nacional opuesto al de Juárez.

---

referido a mujeres —con cargos electivos, empleadas, funcionarias, militantes— era competencia exclusiva de “Nina” (Castiglione, 2010). La Rama Femenina pierde importancia durante el gobierno de César Iturre, enfrentado con el juarismo. Vuelve a tener preponderancia en la cuarta gobernación de Juárez en 1995, y crece conforme se ampliaba el espacio de poder de “Nina” Juárez bajo la creación de la Secretaría de la Mujer en 1995, el Ministerio de la Mujer en 1998 y como vicegobernadora en 1999 y 2002 hasta llegar a ser gobernadora ese mismo año (Godoy, 2009).

Cuando estaba en los albores de su campaña, lo llevamos a Santiago del Estero e hicimos un acto con más de 1.500 personas. A las 48 horas del acto, dejaron sin efecto mi contrato en el Ente. Eso llevó a exiliarme de la provincia: estar en contra del régimen implica que si yo me pongo a defender a un ladrón de gallinas es probable que lo terminen metiendo preso por homicidio (Calabrese, diario *Página 12*, 23/06/2003).

En este punto es importante detenerse en ciertas características del régimen juarista, donde el requisito de la fidelidad al líder alcanzaba la forma de exteriorizaciones públicas. Existía cierta “obligación” de facto de mostrar apoyo al gobierno, de forma que los que no lo hacían pasaban a ocupar el lugar de la oposición. Para “sobrevivir” políticamente o para conservar cargos públicos —aun en poderes como el Judicial— era necesario proclamarse públicamente en apoyo de Juárez —lo cual abarcaba a sectores partidarios, sindicales, empresarios y miembros del Poder Judicial— (Carreras, 2004). Es en este marco que es posible comprender ciertos rasgos de las prácticas políticas dominantes que incluían la violencia política, tanto en la forma en que el juarismo se relacionó con la oposición política, como con los opositores dentro del mismo partido.

Ya en la segunda gobernación de Juárez se comenzó la construcción de una estructura de espionaje político, con base en un organismo policial, el Departamento de Informaciones de la Policía de Santiago del Estero —que luego se llamaría “D-2”—, a cargo de Antonio “Musa” Azar. Esta actividad no se realizaba en un organismo paralelo o independiente del Estado provincial, sino dentro de su misma estructura. A diferencia de la Triple A, fuerzas parapoliciales y paramilitares que funcionaban con apoyo gubernamental —por ejemplo del Ministerio de Bienestar Social— pero al margen de las instituciones del Estado (Dandán et al., 2004). En el cuarto período de gobierno de Juárez, Musa Azar fue nombrado Director General de Seguridad, encabezando una dependencia que luego sería transformada en secretaría con rango de ministerio. A partir de la Intervención Federal de la provincia, se han dado a conocer los numerosos archivos que registraban la actividad de los opositores políticos<sup>21</sup> (Schnyder, 2008). Estos registros mu-

<sup>21</sup> En la D-2 se hallaron 40.000 legajos de funcionarios, jueces, periodistas, dirigentes religiosos, dirigentes campesinos, de derechos humanos, opositores, gremialistas, estudiantes, profesionales, etcétera. Allí, los grupos de tareas informan sobre datos personales (identidad, trabajo, ideología política) apoyados con material periodístico, escuchas telefónicas, informes de infiltrados, para elevarlos a Musa Azar y luego a los Juárez. Allí constan actividades sociales, culturales, políticas, deportivas, amistades hasta charlas de café de los espías. Según testimonios, se confeccionaban entre 8 y 10 informes por día, y trabajaban alrededor de 40 policías (Schnyder, 2008).

chas veces terminaban en “traslados” de su lugar de trabajo de aquellas personas que se habían reunido con dirigentes opositores. Es importante destacar que no sólo opositores eran víctimas del sistema de espionaje y delación, sino también los integrantes del oficialismo, con el fin de “prevenir intrigas, traiciones y filtraciones” (Carreras, 2004).

Otros métodos de control de la oposición tuvieron que ver con utilización de mecanismos judiciales. Por ejemplo, el control que el juarismo tenía sobre el Poder Judicial le permitía intimidar a los medios de información provinciales con la amenaza de acción judicial sobre ellos. Son conocidas las demandas que integrantes de la Rama Femenina del PJ realizaron contra el diario *El Liberal*<sup>22</sup>.

Un caso paradigmático de la utilización de los juicios para la neutralización de lo que el juarismo consideraba opositores es el de la Diputada Cristina Flores, quien ocupaba el segundo lugar en la jerarquía de la poderosa Rama Femenina liderada por “Nina” Juárez, y pasó de encarnar el ejemplo de lealtad incondicional a integrar la fila de los traidores luego de que se esparcieran rumores sobre su participación en una conspiración en contra de los Juárez. En virtud del control que el juarismo ejercía sobre el Poder Judicial, comenzaron a llover denuncias de las seguidoras de Nina sobre Flores, al punto de alcanzar veintitrés denuncias penales en su contra.

Es posible sostener de esta forma una cierta continuidad entre la forma de construir política predominante, centrada en torno a los vínculos de confianza y lealtad al líder provincial, y las prácticas ligadas a la violencia política. Este quizás es un camino más productivo para comprender los cursos de acción tomados por los diferentes actores políticos, más que la clasificación entre prácticas democráticas y autoritarias. De esta forma, a continuación se consideran las características del régimen político caído el régimen juarista.

#### *IV.2. Un nuevo gran elector*

Al estudiar distintos procesos electorales en la nueva etapa abierta por la nueva fuerza gobernante, el Frente Cívico, se han identificado continui-

---

<sup>22</sup> El diario *El Liberal* tenía la política de reproducir, con gran espacio en su tapa, las notas de medios nacionales o de otras provincias con contenidos críticos a la administración provincial. La reproducción de una nota del diario cordobés *La Voz del Interior* donde aparecía el término “rameras” —expresión usada por los opositores acérrimos— para referirse a las integrantes de la Rama Femenina, fue el inicio de la caída del diario. Comenzó a llegar un aluvión de demandas a los tribunales, integrados por jueces favorables al juarismo, de forma que apareció la amenaza de quiebra económica para el diario, que para escapar de las demandas optó por bajar el tono de sus críticas (Carreras, 2004).

dades en sus prácticas, que ya no parecerían ser propias ni del Partido Justicialista ni particulares de un caudillo como Juárez. En 2008, días después de la reelección del actual gobernador, fue detenido Julio Alegre, el entonces intendente de la capital provincial, correligionario del gobernador, con quien se había mostrado públicamente días antes hacia fines de la campaña electoral. Con la anuencia del gobernador, el intendente fue acusado de corrupción, en el marco de lo que usualmente se denomina “escándalo”<sup>23</sup>. Incluso con el riesgo de que el escándalo perjudicara al gobierno provincial, el gobernador otorgó apoyo político al Poder Judicial provincial para que investigara, al tiempo que dejó vía libre a los medios de comunicación provinciales —de fuerte dependencia con respecto a la pauta oficial— para que dieran lugar a detalladas noticias. Diferentes interpretaciones<sup>24</sup> coinciden en señalar que el hecho de que Zamora le “soltara la mano” —le quitara apoyo político— tuvo que ver con que Alegre se posicionaba como posible competidor en el 2013 para la gobernación<sup>25</sup>.

Zamora aparece como un *gran elector* al igual que Juárez, si bien es importante tener en cuenta el poder de gran elector que a su vez dispone el Ministro de Gobierno Emilio Neder, líder de Bases Peronistas, forma en la que se identifican los dirigentes peronistas que se encuentran dentro del frente oficialista. En todo caso, el poder de gran elector queda reservado al Poder Ejecutivo provincial.

Nuevamente, se observa que el poder del *gran elector* tiene sus límites. En el estudio de las elecciones municipales de 2006, se observó que en gran parte de los municipios se presentaron dos candidaturas a intendente que apoyaban al Frente Cívico como referencia provincial, estrategia electoral que se repitió en las elecciones municipales de 2010<sup>26</sup>. Dirigentes políticos de extracción peronista, radical, de partidos vecinales, dirigentes sociales, se

---

<sup>23</sup> El 15 de mayo de 2008 se detuvo a un cadete de la municipalidad que había cobrado un cheque por \$15.000 emitido por la Secretaría de Obras Públicas. Ello destapó un caso de presunto fraude al municipio por 15 millones de pesos. Casi diariamente, los medios de comunicación provinciales comenzaron a revelar la forma en que Alegre se había enriquecido, mostrando detalladamente la forma de vida que había logrado llevar. Estos detalles también llenaron páginas de medios nacionales de prensa y minutos de televisión.

<sup>24</sup> Periodísticas y recopiladas en entrevistas personales con dirigentes del radicalismo.

<sup>25</sup> Efectivamente, Alegre aparecía como una “amenaza” ya que tenía buena imagen en el interior provincial y un importante aparato de difusión de su gestión municipal. Un entrevistado incluso sugirió que había hablado con dirigentes nacionales opositores al Frente Cívico como Elisa Carrió, ofreciéndole documentación que probaría hechos de corrupción en la gestión provincial.

<sup>26</sup> A las dos listas que se habían presentado en 2006 se sumó en algunos municipios una tercera lista, representando al Frente Compromiso Social, partido que emergió en las elecciones de 2008, donde se presentó como una expresión diferente pero sin embargo apoyando al oficialismo provincial.

encolumnaron en el oficialismo provincial, pero llevando su “propio” candidato. Ello muestra que el gobernador no tiene el poder de imponer un candidato a intendente al cual se alineen el resto de los candidatos. Presentar un único candidato suponía el riesgo de que candidatos locales que se presenten “por fuera” del Frente Cívico triunfaran, razón por la cual adoptaron la estrategia de apoyar más de un candidato.

Igualmente, es posible decir que no sólo el gobernador sino el Frente Cívico aparecieron como el *gran elector*, término que se usará entonces simultáneamente para hablar del gobernador en particular y del oficialismo como fuerza política. En la mayoría de los municipios los principales candidatos con posibilidades de ser electos decidieron alinearse con el oficialismo, lo cual se reflejó en los resultados, ya que en ambas elecciones municipales en la casi totalidad de los municipios triunfaron candidatos que apoyaron al Frente Cívico. El único opositor relevante —por la magnitud del distrito que gobierna— triunfó en la ciudad de La Banda.

En términos generales, el Frente Cívico incorpora a sus filas a dirigentes capaces de obtener triunfos electorales, “con votos” en el vocabulario nativo. Sin embargo, es posible constatar una notable excepción: la elección del que puede atraer más votos no siempre se verifica en las principales ciudades de la provincia. Ello a raíz de la importancia electoral de ambos distritos —y la proyección política que obtienen quienes triunfan—, marcando una continuidad con la pauta imperante durante el régimen juarista.

### *Las elecciones municipales de 2010*

En las elecciones municipales de 2010, a diferencia del resto de los municipios, tanto en la capital provincial como en La Banda, el Frente Cívico llevó un solo candidato. Igualmente, de la misma manera que en el resto de los municipios, se jugó una suerte de interna entre los distintos aspirantes a representar al Frente Cívico. La diferencia estribó en que en lugar de realizarse en el momento de la elección propiamente dicha, se realizó en forma previa a la constitución de la oferta electoral. En palabras de un entrevistado se trataba de “candidatos ante el gobernador, no ante la opinión pública”.

Había cinco “precandidatos”, de los cuales tres contaban con las mayores posibilidades<sup>27</sup>. Dentro de los sectores peronistas del Frente Cívico, había un “precandidato” con amplias posibilidades electorales, como el sindica-

<sup>27</sup> Las otras dos precandidatas, una diputada provincial y una concejal de la capital, no contaban con chances de ser elegidas por el gobernador, pero se “lanzaron” como candidatas con el fin de “mostrar” su poderío político y quedar posicionadas como dirigentes importantes.

lista y diputado provincial Gerardo Montenegro<sup>28</sup>, quien según las encuestas aparecía primero en las preferencias ciudadanas. Los otros dos eran de extracción radical: el entonces intendente interino Hugo Infante —quien había reemplazado al desplazado Julio Alegre— y el secretario de Agua Abel Tévez. Ninguno de los dos era visualizado como una “amenaza” para el gobernador, debido a su edad y su ausencia de pretensiones de proyectarse al nivel provincial<sup>29</sup>.

Como en los casos descriptos para el régimen juarista, se planteaba la disyuntiva de elegir entre candidatos con poder político con posibilidades de dar un triunfo al oficialismo o dejar crecer una “amenaza”. A lo cual se agregaba un tercer elemento: que el candidato con mayor proyección electoral era de extracción peronista, lo que representaba un conflicto con los sectores radicales del oficialismo. Así, una vez descartado el candidato resistido por las filas del radicalismo, se eligió a quien podía concitar más apoyo de la ciudadanía, que era el intendente interino, que desde el lugar de intendente capitalizaba la realización de diversas obras de gobierno. Asimismo, era el de mayor aceptación entre las filas del radicalismo ya que el otro candidato contaba con apoyo de sectores mayormente peronistas, mientras que la elección del intendente interino suponía un apoyo a los sectores radicales del municipio. Nuevamente se trata de un *gran elector* con poder restringido. Resulta significativo que en este caso el gobernador tenía sus preferencias puestas en el secretario de Agua, pero en virtud de las presiones de los sectores radicales y de la necesidad de contar con un candidato con mayor aceptación de los votantes, debió inclinarse por el intendente interino.

En la ciudad de La Banda había ocho precandidatos para representar al Frente Cívico. Aquí, la decisión de presentar un solo candidato se basó principalmente en la necesidad de contrarrestar el poder del único intendente opositor importante de la provincia: Héctor Ruiz, quien se presentaba a reelección y quien además contaba con el apoyo del oficialismo nacional. Los principales eran Jorge Zuaín, presidente del comité radical del departamento de La Banda, y Mario Vaulet, dirigente peronista de La Banda. La diferencia principal era que el primero tenía mayor trayectoria política en la ciudad, y también mayor intención de voto. En el vocabulario nativo, “tenía más militancia” y “trabajo político” que el segundo. En este caso, el oficialismo estaba condicionado por lo que se podría llamar un gran elector *mayor* que

---

<sup>28</sup> Gerardo Montenegro era en ese momento y actualmente secretario del importante gremio estatal UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) y presidente del prestigioso equipo de básquet provincial Quimsa.

<sup>29</sup> El mismo gobernador Gerardo Zamora, cuando era intendente de la capital provincial, no aparecía como una amenaza para el juarismo, dada su supuesta carencia de pretensiones de acceder a la gobernación.

era el oficialismo nacional. En virtud de un acuerdo, el gran elector provincial debió desistir de presentar el candidato con mayores posibilidades de derrotar al intendente en funciones, Héctor Ruiz, también aliado del kirchnerismo. Además de contar con otra intendencia leal en la provincia, la alianza del oficialismo nacional con el Movimiento Viable le era provechosa al último por la existencia de una senadora nacional de esa extracción, en momentos en que la situación del oficialismo nacional en el Senado Nacional era desventajosa<sup>30</sup>.

Ello ya había sucedido en las elecciones municipales de 2006, cuando en lugar de llevar un solo candidato para contrarrestar el poder político del Movimiento Viable, el Frente Cívico se presentó con dos listas, dividiendo el voto y favoreciendo así al intendente; algo que respondió a “un pedido de Nación”<sup>31</sup>.

El fenómeno descrito de un *gran elector* con el que todos quieren ir y la existencia de competencia política para lograr ser el candidato oficialista se verificó asimismo en las elecciones de comisionados municipales, que tuvieron lugar junto con las elecciones a gobernador en 2008<sup>32</sup>.

### *Las elecciones a comisionados municipales en 2008*

Si bien las elecciones a comisionados municipales no fueron significativas en términos del peso del electorado santiagueño —alrededor de un 17 por ciento—, revelaron características significativas de la política provincial. Mientras que en el nivel provincial la reelección de Zamora era una posibilidad indiscutida<sup>33</sup>, fue en las comisiones municipales donde se observó la pugna política más encarnizada, y que se dio sobre todo entre los dirigentes que se alineaban con el Frente Cívico a nivel provincial, que en algunos

<sup>30</sup> Luego de la merma de senadores oficialistas, tras la *performance* electoral del kirchnerismo en las elecciones nacionales de 2009.

<sup>31</sup> Según fue revelado en una entrevista personal con el presidente del radicalismo bandeño. Cabe destacar que este tipo de estrategias políticas son factibles de reconstruir a partir de entrevistas con los actores participantes, y no a través de la información que circula en los medios de comunicación.

<sup>32</sup> El 30 de noviembre de 2008 en Santiago del Estero tuvieron lugar las elecciones provinciales, en las que se eligió gobernador, 40 diputados provinciales y 88 comisionados municipales —localidades o núcleos urbanos de hasta 2.000 habitantes—.

<sup>33</sup> El Frente Cívico por Santiago (Frente Cívico) presentó la fórmula Gerardo Zamora-Ángel Niccolai, conformada por el entonces gobernador que se presentaba a reelección y el presidente de la Legislatura provincial. Esta lista fue acompañada por tres listas para diputados provinciales: la del propio Frente Cívico, pero también por otras dos fuerzas que no llevaron candidato a gobernador propio, que fueron Frente Compromiso Social y la Corriente Renovadora.

casos eran tres, cuatro o hasta cinco candidatos que se presentaban por diferentes listas colectoras<sup>34</sup>.

Apoyar a muchos candidatos a nivel local garantizaba a Zamora la tracción de votos para su candidatura a gobernador. En términos de un entrevistado “le solucionaba a Zamora los pueblos del interior”. Más allá de la buena imagen y alta intención de voto que tuviera Zamora en las comisiones municipales, contar con el apoyo de líderes locales —“caudillos” locales— resultaba vital para el Frente Cívico. Al decir de un entrevistado “Si en la época de Juárez la estrategia con los justicialistas opositores con perspectivas de éxito electoral era eliminarlos, la estrategia actual es incluirlos en listas colectoras y así tener a todos adentro”. La habilitación de tantas colectoras estaba fundada en la especulación de que, teniendo en cuenta la escasa tradición de corte de boleta en la provincia y este fenómeno del “voto en bloque”<sup>35</sup>, negarle el apoyo a alguno candidatos locales hubiera significado la merma de votos para Zamora. Así, finalmente, en el nivel de comisionados municipales, la victoria del Frente Cívico fue casi total. Entre listas propias y colectoras, el Frente Cívico triunfó en el 96,6 por ciento de las comisiones municipales.

### *IV.3. ¿Un gran elector autoritario?*

Según lo analizado, el poder del gobernador en tanto gran elector está atemperado o limitado por las necesidades de articulación de un armado político más vasto, así como por la necesidad de elegir candidatos atractivos para los votantes. Los mismos integrantes del Frente Cívico describen a esta fuerza política como una fuerza integrada por dirigentes “con representatividad”, “con votos”; lo cual responde a la realidad de que uno de los princi-

---

<sup>34</sup> “Colectoras” se llama a los caminos paralelos a la autopista principal.

<sup>35</sup> Término del vocabulario nativo que describe un voto basado fundamentalmente en redes familiares y sociales, decidido fundamentalmente en forma colectiva y no individual, de manera que un candidato puede contar con los votos de todos los miembros de una familia, de un club u otro tipo de asociación local. Esto muestra la persistencia de una sociabilidad política tradicional, definida en contraposición con un parámetro moderno, más ligado a un imaginario fundado sobre el individuo. Las ideas clásicas sobre ciudadanía no son estrictamente apropiadas para el estudio de la política local en zonas rurales, entre las que se cuentan muchas de las comisiones municipales, si se considera población “rural” a aquella que vive en localidades de menos de 2.000 habitantes, como lo define el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (Indec). En otros lugares, se han señalado las dificultades que ofrecen las ideas clásicas de ciudadanía para analizar la política local en zonas rurales. Por ejemplo, Cusicanqui Rivera (1990) analiza el grado en que en el norte de Potosí, Bolivia, se puede estudiar el respeto por la autonomía asociativa en términos del respeto del Estado por los grupos basados en una etnia, más que en términos de los miembros individuales de esas comunidades.

pales capitales políticos para ingresar a las listas de candidatos del Frente Cívico es ser un dirigente representativo —“tener votos” o “estructura” en el lenguaje nativo—.

Ser un “dirigente representativo” supone disponer de una base de sustentación propia en términos de redes personales que lo apoyan políticamente<sup>36</sup>. Parecería una tautología afirmar que un capital político para acceder a un cargo electivo es ser representativo. Sin embargo, en situaciones en las que la lealtad, la confianza o la cercanía con quienes están en el poder constituyen capitales políticos importantes, esta afirmación resulta relevante.

Para el gobernador es mejor que los dirigentes representativos se integren al oficialismo, incluso cuando no resultan del todo de su confianza. Un ejemplo claro de ello es la incorporación de dirigentes peronistas al Frente Cívico. A pesar de ser de otra extracción política y de alinearse con el gobernador en gran parte por motivos pragmáticos, para el gobernador es mejor “tenerlos adentro” que en la oposición, sobre todo en el caso de los intendentes, que disponen de un capital político propio.

Esta misma lógica se repite en otros dirigentes políticos. Un caso paradigmático de la forma en que a veces la representatividad es incluso más importante que la lealtad o la confianza es el actual diputado Ricardo N.<sup>37</sup>, dirigente peronista que se integra al oficialismo en 2008, luego de haberse presentado en una lista opositora en las elecciones municipales de 2006, sin éxito. Sin cargo entre 2006 y 2008 y sin recursos más que los propios, decidió alinearse al oficialismo, lo cual requirió un intenso trabajo de acercamiento al gobernador y diferentes ministros. A pesar de haber sido abiertamente opositor, el oficialismo lo aceptó entre sus filas en virtud de los votos que este dirigente había mostrado tener en la elección anterior, así como por la importante red de apoyos personales con la que contaba.

El gobernador es un gran elector, que si bien no es autoritario ni omnímodo, se trata de un gran elector en el sentido que “todos” optan por alinearse con él. En términos del lenguaje nativo, todos optan por “correr con el caballo del comisario”.

La pregunta que persiste es, si el gobernador no es un gran elector con un poder absoluto, si de alguna manera depende de dirigentes representa-

<sup>36</sup> Ser “representativo” en esta provincia está típicamente asociado a tener anclaje territorial. Dirigentes que obtienen votos exclusivamente en virtud de su popularidad en los medios de comunicación o por encarnar la opinión mayoritaria de la ciudadanía, son la excepción. La representatividad va siempre acompañada de cierta “estructura” en términos de redes personales que apoyan políticamente a un dirigente.

<sup>37</sup> Los nombres de todos los entrevistados han sido cambiados por dos razones. En primer lugar, proteger la confidencialidad de los dirigentes políticos en cuestión. En segundo lugar, porque el objetivo es reconstruir la lógica general que lleva a la formación de un gran elector, más allá de las particularidades de cada uno.

tivos para lograr una mejor *performance* electoral, queda sin explicar por qué logra perpetuarse elección tras elección sin ningún opositor relevante que se le oponga. La respuesta debe ser buscada en la lógica por la que dirigentes representativos deciden incorporarse al oficialismo, y no construir una fuerza política alternativa que lo desafíe, de lo que se ocupa el siguiente apartado.

## **V. ¿Por qué todos quieren correr con el caballo del comisario? O al menos ir en la carroza...**

Al reconstruir la forma en que cada candidato llegó a ocupar su lugar en las listas de candidatos a diferentes cargos, resulta recurrente la mención a entrevistas personales mantenidas con el gobernador, o con el Ministro de Gobierno. Lejos de ser una anécdota, da cuenta de una forma de construcción de poder político, que se caracteriza por ser altamente personalizada, tanto por parte del gobernador pero también por los diferentes participantes del juego político y electoral.

El Frente Cívico, lejos de constituir una coalición en el sentido clásico de dos fuerzas políticas diferenciadas —que, por ejemplo, luego de sus deliberaciones internas deciden concertar con otra fuerza política—; se ha constituido en virtud de acuerdos personales entre el gobernador y dirigentes políticos de manera individual. La incorporación de los intendentes peronistas se ha hecho en virtud de acuerdos personales con el gobernador, según señala Silveti (2006).

El acceso a lugares en las listas de diputados<sup>38</sup>, intendentes y comisarios, sigue la misma lógica. Existen matices ya que a veces el contacto con el gobernador se obtiene a través de intermediarios, principalmente del Ministro de Gobierno, pero también de otros ministros, funcionarios y dirigentes políticos de menor rango. El aval personal del gobernador es de todas formas una constante en el acceso a la competición por cargos electivos dentro de las filas del oficialismo. Los acuerdos o pactos personales establecidos tienen un amplio componente de legitimidad, de forma que el “compromiso”, la “lealtad”, aparecen como motivos recurrentes para dar cumplimiento a los mismos.

Muchas veces estos acuerdos suponen postergar las propias ambiciones políticas en lo inmediato. El acuerdo a veces supone abandonar la pretensión al premio principal a cambio de incluir integrantes de la propia red política en las listas y/o como cargos en el futuro gabinete de gobierno. Abando-

---

<sup>38</sup> Con respecto a la forma de acceso a las listas de diputados véase Ortiz de Rozas (2010).

nar las pretensiones a la candidatura principal no supone renunciar a ella para siempre, en general las expectativas están puestas en el futuro, de forma que al ir acumulando poder político, cargos, lo que luego les permitirá constituir una fuerza política propia y disputar la intendencia o la gobernación.

Así, en la suerte de interna entre precandidatos que se jugó en las elecciones municipales de 2010 en Santiago y La Banda, la contrapartida de abandonar la aspiración a la principal candidatura —intendente— era incluir integrantes de la propia red política como candidatos a otros cargos —concejales—. Aquí aparece la importancia política de los integrantes de esta red, de los militantes más desconocidos. Así como el principal elector depende de los dirigentes representativos en cuanto a su capacidad de traerle votos, los dirigentes de menor rango —como en este caso los precandidatos a intendente— dependen de los integrantes de su red política. La necesidad de reconocer el trabajo realizado por los “propios” militantes aparece como una constante en los perdedores de la interna: “¿cómo le explicas a tus militantes que no te presentás?”, “¿y qué pasa con los que vienen atrás, con la estructura?”. Así, esta negociación que establecen con el gran elector aparece vital para conservar o reproducir su propio poder político.

El alineamiento con el oficialismo, aun si eso supone postergar las propias ambiciones políticas, parece ser producto de una negociación/articulación entre el gran elector y los “dirigentes representativos”, más que de la imposición del primero por sobre los segundos.

Parece existir cierta continuidad en cuanto a las prácticas en la decisión de las candidaturas más allá del signo político del gran elector, lo cual abona la hipótesis de cierta legitimidad en cuanto a las prácticas relativas a la conformación de la oferta electoral, en particular en cuanto al lugar que ocupa el gran elector. A continuación se consideran las declaraciones y explicaciones de diferentes integrantes del oficialismo provincial<sup>39</sup> sobre la forma de decisión de las candidaturas.

*“... Presentarse por afuera es digamos el suicidio...”*

Para entender un fenómeno general como el alineamiento con el oficialismo es necesario partir de los diferentes dirigentes políticos en forma particular. Es a los individuos a quienes hay que considerar para indagar acerca de las propiedades sociales que los constituyen, en otras palabras, “para reconstruir el sistema objetivo de posiciones del mundo social es preciso

<sup>39</sup> Se han realizado entrevistas en profundidad con los perdedores de la interna, y en los casos donde no fue posible hacerlo, con los asesores de campaña y/o otros integrantes del círculo cercano del dirigente en cuestión.

recorrer el inventario de las características individuales” (Perissinotto y Codato, 2008: 5).

Bernardo U., uno de los precandidatos a intendente de la capital provincial acepta seguir participando de la campaña oficialista a pesar de no haber sido elegido como candidato él mismo.

... un poco diría yo aceptamos en el inicio aceptamos las reglas de juego, cuál era la regla de juego, en definitiva hay que hacer lo que el gobernador diga, sin preguntar mayores explicaciones, no había espacio para más tampoco (...) espacio para plantear otra alternativa digamos que vaya contra una decisión política y voluntad política del gobernador de decir... no había otra forma de... (...) presentarse por afuera es digamos el suicidio (...) Hay un despliegue de lo que vulgarmente llamamos aparato político, arrastran la aplanadora, quién puede, en una sociedad donde hay mucha necesidad, la voluntad popular es manipulable, bueno, qué podemos hacer, el tipo que tiene la panza vacía, que tiene hambre, yo no le puedo decir, mirá el proyecto idealista: no quisiera el futuro de sus hijos, no el tipo dice, no yo quiero comer ahora, itengo hambre ahora!” (Entrevista a Bernardo U., agosto de 2010).

La existencia de “reglas de juego” remite a la legitimidad de la lógica del gran elector, de la práctica de “hacer lo que el gobernador diga”. Por otro lado, más allá de cómo efectivamente opera la utilización de los recursos públicos durante la campaña electoral, resulta de singular importancia la percepción de que es un “suicidio” presentarse por “afuera” del oficialismo en virtud de su monopolización de los recursos públicos y su consecuente capacidad de controlar a un electorado mayoritariamente sujeto a la manipulación de sus voluntades.

Al percibir que el candidato oficialista tiene las elecciones aseguradas, en virtud de su ventaja en la disposición de recursos materiales y simbólicos, se evitará participar en la disputa por el cargo principal. Este tipo de representaciones por parte de distintos actores desemboca en la formación de un gran elector, que lejos de ser autoritario, es producto de la acción de una multiplicidad de actores.

Otros dirigentes que apoyaron al candidato finalmente elegido fueron los integrantes de Frente Compromiso Social<sup>40</sup>, partido ligado fundamen-

---

<sup>40</sup> Frente Compromiso Social está formado por dirigentes de derechos humanos, gremiales, campesinos, docentes y dirigentes políticos ligados a los dirigentes sociales. Luego de las elecciones provinciales de 2008, en las que participaron como lista aliada a la del gobernador Zamora, cuatro integrantes de sus filas ocupan una banca en la Legislatura.

talmente a dirigentes sociales. Mientras que en el resto de los municipios donde participaron presentaron su “propio” candidato —es decir, un candidato identificado con esa fuerza política en competencia con otras listas que respondían al Frente Cívico—, en la capital provincial decidieron aceptar la estrategia electoral del gobernador. En palabras del diputado Santiago C., integrante de esta fuerza política:

... En capital... personalmente, creo que en general nos gustaría que el candidato sea Elías Suárez<sup>41</sup> candidato a intendente, porque Elías Suárez, que es del gobierno provincial es, nos apoyó desde el comienzo (...) si el estuviese en contra de esto, en contra de los campesinos, sería contradictorio, pero como él también está muy comprometido con esto entonces por eso es que tenemos, es la pata del compromiso del gobierno...

... ha habido mala experiencia de los intendentes aquí en capital, entonces hoy el gobernador necesita del apoyo de todos, para ratificar digamos y garantizar con triunfo amplio, porque vamos a suponer, si nosotros tuviésemos un candidato, y nosotros nos presentamos y volvemos a sacar los mismos votos que, digamos hemos sacado antes (...) vamos a estar reduciendo también a ellos, entonces no va a quedar debilitado a causa de lo que pasó... esto es más o menos lo que yo considero que es el tema, lo que si no sé con esto nos va a permitir o no, digamos ir con la colectora... (Entrevista a Santiago C., mayo de 2010).

La resignación de las aspiraciones de presentarse al cargo mayor o de apoyar la elección del candidato finalmente designado, tiene un importante componente de legitimidad y consenso en tanto aparece como necesaria para fortalecer al oficialismo, del cual son aliados. Ser un aliado del oficialismo supone aceptar el poder del *gran elector*, quien establecería si finalmente el Frente Compromiso Social participaría como colectora o apoyando un candidato único; siendo la última opción la que prevaleció.

La elección del radical Infante como candidato a intendente fue aceptada también por los sectores peronistas del Frente Cívico, a pesar de tener preferencias por el precandidato peronista Gerardo Montenegro, considerado como “propio”. La posibilidad de que eligieran a otro candidato era aceptada por los dirigentes peronistas, algo que se procesaba dentro de las tradiciones del peronismo caracterizadas por su “lealtad” y “verticalismo” hacia el “conductor”.

---

<sup>41</sup> Elías Suárez es el Jefe de Gabinete de Ministros de la Provincia.

... hay varios precandidatos, Bases Peronistas tiene como precandidato al compañero Montenegro, nosotros en ese sentido cuando estamos en la elección somos muy verticalistas y lo que dicen que conducen lo hacemos y es por eso y también convencidos de que... (...) creemos que es capaz, tiene carisma y más allá de eso ha demostrado en los distintos lugares que ha estado que es un tipo ejecutivo y que sabe trabajar (...) y él es el secretario general, si vemos lo que es el club Quimsa, un equipo que llegó a jugar en primera, él es el presidente del club, si vemos que trabajó en su barrio, un barrio muy grande que es el Ocho de Abril, ha tenido mucho trabajo social. En cuanto a educación tiene, creo que ha creado un colegio, o sea muchas cosas te indican que dentro del peronismo, y es un tipo de un gran corazón, en ese sentido bondadoso, servicial, siempre que lo ha necesitado un compañero él ha estado y porque en sí uno busca esa persona. Pero te decía si mañana me dicen que otro es el candidato, vamos a estar trabajando para el candidato del Frente Cívico (...) Aunque sea radical... (Entrevista a Ricardo N., mayo de 2010).

Nosotros tenemos un panorama incierto, pasa por la decisión que pueda tomar el gobernador. Hay precandidatos, varios, verás las pintadas en la calle. Los radicales y uno que es nuestro peronista Gerardo Montenegro, que ojalá Dios quiera. Uno esperaría que los compañeros ocupen lugares, aparte sabiendo la capacidad de Gerardo y es una persona que en este momento está midiendo bastante bien, es aceptado por la gente (...) Seguramente la decisión política la va a tomar el gobernador, aparte no te olvides que somos radicales y peronistas y tendrá su presión, del otro lado no van a permitir que pongan a un peronista...

... Pero nosotros somos respetuosos y bueno, si lo ponen a Gerardo bienvenido sea y si no lo ponen igual estamos dispuestos en la forma incondicional como venimos haciendo hasta ahora porque el compromiso lo hemos asumido con Gerardo. Gerardo Zamora y de ahí para abajo con nadie...

Nosotros tenemos el conductor nuestro que es Pichón Neder, Emilio Neder, él tiene un compromiso con Zamora, y así le baja a la dirigencia y transmite a la dirigencia. Nosotros vamos a poner tres precandidatos y si no va el candidato nuestro, y el que ponga el gobernador, se trabajará de igual manera (Entrevista a María N., mayo de 2010).

La aceptación de ciertas reglas no escritas relativas a la decisión de las candidaturas es inscripta en la tradición peronista del verticalismo. Como en el régimen juarista, se trata de un gran elector que se encuentra asimismo sometido a las presiones de diferentes sectores, que en este caso se trata de los sectores radicales.

Se trata de respetar acuerdos y compromisos establecidos personalmente con el conductor del peronismo por un lado, y a través de éste, con el gobernador por el otro.

La continuidad con las pautas de elección del pasado reciente se visualiza en la mención de tres precandidatos —si bien existían más de tres, eran tres los que tenían mayores posibilidades—; de forma idéntica a la forma en que Juárez elegía a los candidatos, uno entre los tres propuestos. Ello da cuenta de la vigencia de una pauta informal de una forma de elegir a los candidatos, que dota de legitimidad al gran elector, aun cuando este ya no es de las filas del peronismo.

Por otro lado, cierta percepción sobre el electorado justifica el alineamiento con el gran elector.

... a mí me hubiera gustado que se presenten todos los candidatos que quieran y que la sociedad elija al que quiera, pero mucha gente no elige la sociedad así a una persona si no, se fija quién en Santiago de dónde puede conseguir algo. Muchos le echan la culpa a los políticos y realmente es la gente, es la gente la que va hacia dónde puede conseguir cosas, porque muchas veces (...) diciéndole que deberían cambiar de actitud, que deberían armar pequeñas empresas, de que armen pequeños microemprendimientos y cuando vos estabas en la reunión te quieren dar un puesto de trabajo, donde yo no trabaje y cobre o qué has traído o si hay bolsín o no hay bolsín. La gente muchas veces hace que el político tenga que ir llevándole cosas, o sea y eso saben que el que está en el gobierno tiene más posibilidad de dar..

... ¿Si no a Juárez por qué no le ganamos? Y ahora Zamora no sé quién le va a ganar... Y no sólo los pobres, los empresarios que están bien a dónde se van a ir si están bien... (Entrevista a Ricardo N., mayo de 2010).

En una provincia donde las principales fuentes de recursos son las públicas, una de las formas principales de relación con la política de la ciudadanía santiagueña es aquella que la visualiza, como un modo de “conseguir cosas” relativas a la subsistencia cotidiana como empleo o alimentos (Farinetti, 2005).

Más allá de cómo efectivamente opera la utilización de los recursos públicos durante la campaña electoral, resultan de singular importancia las representaciones que los actores participantes en la campaña tienen de ella, lo cual tiene sus efectos prácticos, de forma que efectivamente algunos dirigentes elijan presentarse por dentro del oficialismo y no por fuera.

A continuación se analizan casos de dirigentes que luego de estar en la oposición han decidido incorporarse al oficialismo y donde —dentro de la complejidad de los motivos que los han llevado a tomar ese curso de acción—, el tema de los “recursos” es recurrente.

*“... Seguíamos gestionando y me era difícil llegar, difícil llegar...”<sup>42</sup>*

Dentro de los dirigentes políticos que actualmente forman parte del armado oficialista, se encuentran muchos que inicialmente fueron opositores, como el ya mencionado Ricardo N., cuya importancia como dirigente político lo hicieron valioso frente al oficialismo, que preferían “tenerlo adentro” que “afuera”. A continuación, sus propias razones para estar “adentro”:

... seguíamos gestionando y me era difícil llegar, difícil llegar... Difícil conseguir cosas para la gente y de tanto gestionar, gestionar no teníamos un espacio y Pichón Neder, quien es el conductor de Bases Peronistas, me convocó y me dijo: “Mirá Eduardo en el Partido Justicialista ha quedado gente pero sos uno de los que yo quiero rescatar, te invito a que trabajes conmigo” “Sí, pero señor Neder yo tengo esta necesidad, esta necesidad, esta necesidad y quiero gestionar cosas para la gente y no tengo un espacio” “Venite con nosotros te vamos a dar un espacio porque sabemos que sos buena persona (...)Yo no he venido aquí para matar al peronismo y hacerme radical, yo para ser parte de este gobierno y entre radicales y peronistas y trabajar juntos por la provincia (...)

“Siempre que yo he querido hacer un centro de cuidados infantil y a veces no encuentro el apoyo”, “quedate tranquilo que de aquí para adelante los proyectos que vos quieras porque

---

<sup>42</sup> “Gestionar” remite a la posibilidad de dar respuesta desde la administración pública a diversas problemáticas sociales. Ello puede ser tanto a través de la ocupación de un cargo público o a tener la posibilidad de contactar a algún funcionario que dé respuesta a las diversas demandas. El que “gestiona” es típicamente el mediador, aquel que intermedia entre las diversas personas o grupos que demandan y el funcionario con capacidad de dar respuesta a la demanda en cuestión.

son bien intencionados, yo y el gobernador te vamos a acompañar” (Entrevista a Ricardo N., mayo de 2010).

Ricardo N. debió establecer un vínculo personal con el principal referente del peronismo del Frente Cívico, el Ministro de Gobierno, para Neder, parte importante del *gran elector*.

La dificultad de “gestionar”, de “conseguir cosas”, “resolver problemas”, estando fuera del oficialismo, aparece como una razón recurrente en los dirigentes que optan por alinearse con el oficialismo. La necesidad de acceder a posiciones que posibiliten una mayor capacidad de resolución de problemas, principal función y capital político de los mediadores políticos (Auyero, 1997), constituye una razón de peso para integrarse en el oficialismo. Sin embargo, como está ilustrado en la misma cita, ello no es suficiente. Una apelación a la propia identidad política del dirigente fue relevante en el proceso de incorporación a las filas oficialistas. El “respeto” de su identidad peronista es una razón que esgrimen los integrantes de Bases Peronistas. Fundamentalmente, el hecho de que el gobernador esté alineado con un presidente de extracción peronista, Néstor Kirchner primero y Cristina Kirchner después, ha facilitado la incorporación de intendentes, diputados, sindicalistas, militantes de base de extracción peronista, al oficialismo provincial.

Auyero (1997) ha estudiado la dimensión simbólico-cultural constitutiva de las relaciones clientelares, en las que se expresan y se generan nuevas identidades (lealtades personales, identidades partidarias, grupales), algo que cuestiona la caracterización usual de las relaciones clientelares en términos apoyo político que se intercambia por apoyo económico. El consenso, la convergencia con los propios valores y preferencias, resulta fundamental para comprender el alineamiento con el oficialismo:

... Enfrentar al gobierno sabiendo que Zamora está y que encima hay que reconocer ha trabajado muy bien y ha hecho muchas cosas (...) Ahora yo me he ido primero al interior; he visto que en cada pueblo hay una obra o sea... Entonces, eso es lo que te hace decir “pará” o sea, aquí hay un gobierno que está pensando en la provincia, en cada paraje que me iba había una obra del gobierno, en pueblos que nunca han tenido agua hoy la tienen, hay escuelas, hay caminos, o sea “pará”, yo quiero a mi provincia. Más allá de los principios justicialistas y todo lo demás, primero la patria... (Entrevista a Ricardo N., mayo de 2010).

La posibilidad de “gestionar”, así como la coincidencia con ciertas orientaciones del gobierno, también se encuentra entre las razones que dan algu-

nos integrantes del Frente Compromiso Social que inicialmente eran opositores y luego apoyaron al oficialismo. Algunos de ellos habían participado del gobierno de la intervención federal —que comienza en abril de 2004— y eran identificados con los sectores del “progresismo” provincial, con amplia participación en las movilizaciones sociales que reclamaban el fin del juarismo, y veían con poca simpatía a un gobernador radical como Zamora. Mirta M., integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), relata su incorporación al oficialismo:

Y cuando llega Zamora, eh, hubo sectores de estos mismos que caminamos las calles para quebrar digamos el sistema, eh, del juarismo, el caudillismo troglodita, digamos, eh, se fueron acercando más a Zamora. Hubo algunos como yo que nos resistimos más, teníamos desconfianza, la desconfianza era mutua, no. Yo de hecho tampoco tuve cabida, digamos, con, con Zamora, con el nuevo gobierno. O sea, era como que teníamos muchos recelos todavía con relación a lo que fue la intervención. (...) De todos modos si hubo algunas partes de estos caminantes que te digo que se fueron acercando. Y se fueron generando espacios. Y de mi caso particular, mi acercamiento fue justamente a partir de la masacre del penal por una cuestión de, este, derechos humanos. Con la APDH nosotros empezamos a tener algún tipo de participación, en busca de que tomaran medidas rápidas para mejorar la situación del penal, no (Entrevista a Mirta M., abril de 2009).

En el caso particular de Mirta M., un hecho puntual como el incendio del Penal de Varones de la provincia, y la correlativa respuesta del gobierno<sup>43</sup>, motivó su acercamiento al gobierno.

En términos generales, el apoyo o aceptación de algunos dirigentes sociales con respecto al gobierno provincial está vinculado con la instrumentación por el gobierno provincial de las “Mesas de Diálogo y Trabajo”, en las que participan los empleados de la administración pública, docentes y campesinos, junto con integrantes del gobierno provincial. Asimismo, tanto los integrantes de organismos de derechos humanos como otros integrantes del Frente Compromiso Social, visualizan en forma positiva la dotación de un personal calificado para un área de gobierno específica, como la Sub-

---

<sup>43</sup> El 4 de noviembre de 2007 se produjo un incendio en el Penal de Varones de la provincia, luego de lo cual el gobierno provincial creó dos organismos a los que se integraron miembros del movimiento de derechos humanos, como el Consejo Provincial sobre Políticas de Derechos Humanos y el Instituto Espacio para la Memoria.

secretaría de Derechos Humanos<sup>44</sup>; así como los logros en términos de avances en los juicios a los ex represores de la dictadura en la provincia<sup>45</sup>, entendibles en el marco más amplio del alineamiento del gobierno provincial con las políticas de derechos humanos del gobierno nacional.

En este punto, es relevante mencionar la discusión presente en los estudios políticos sobre la medida en que los procesos políticos provinciales se explican por los procesos políticos nacionales o si, por el contrario, existe una autonomía de los procesos políticos provinciales, irreductibles a los procesos políticos nacionales. Existen posiciones muy variadas, incluso hasta la que sostiene que la política argentina es esencialmente provincial, o en términos generales, territorial, sobre todo la literatura que se centra en las características del sistema federal argentino. Incluso la existencia de un nivel nacional y otro provincial es materia de discusión (Frederic y Soprano, 2009)<sup>46</sup>.

Los dos casos mencionados muestran cómo los lineamientos nacionales de la política son relevantes en la comprensión las conductas políticas de dirigentes específicos, que asimismo presentan sus propias razones particulares ligadas a su trayectoria política provincial.

La alianza del gobierno provincial con el oficialismo nacional tuvo su expresión política en las elecciones nacionales de 2007, en el marco de la llamada “Concertación Plural”<sup>47</sup>. La alta popularidad del gobierno de Néstor Kirchner, así como una evolución favorable de la situación económica nacional que en la provincia se tradujo en un significativo aumento de los ingresos coparticipables y de otros recursos de origen nacional<sup>48</sup>, hicieron de la articulación con el oficialismo nacional una importante fuente de capital político.

---

<sup>44</sup> Dentro de la órbita del Ministerio de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos de la provincia.

<sup>45</sup> En 2010 se elevó a juicio la primera causa por represión ilegal en la provincia (Cecilio Kamenetzky) y actualmente se encuentran en curso los juicios en el marco de la causa denominada “Grupo Cuatro”, que abarca las detenciones ilegales y torturas cometidas entre 1976 y 1983.

<sup>46</sup> Frederic y Soprano (2009) toman la escala como problema y objeto de estudio, el cual remite a la construcción temporal y espacial de las temáticas políticas. En estudios empíricos concretos dan cuenta de la forma en que los diferentes niveles territoriales se imbrican, como por ejemplo en las trayectorias y estrategias de un mismo dirigente político.

<sup>47</sup> En el marco de la “Concertación Plural”, el entonces presidente Néstor Kirchner convocó a importantes dirigentes radicales con cargos electivos, en particular cinco de los entonces seis gobernadores de ese signo político y numerosos intendentes, conocidos como “Radicales K”. Actualmente, de los gobernadores, sólo quedan firmes en su alianza con el gobierno nacional el gobernador de Santiago del Estero y el de Río Negro.

<sup>48</sup> Si se comparan los recursos de origen nacional que recibió la provincia en el primer trimestre de 2008 con los del primer trimestre de 2005, se observa que registran un aumento del 108,3 por ciento (Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias).

La dependencia de la provincia en términos de transferencias del gobierno nacional es un aspecto muy importante a tener en cuenta debido a sus consecuencias políticas. Con respecto al PBG, estas transferencias representan alrededor del 40 por ciento. Esta dependencia también está ilustrada por el bajo peso de los ingresos tributarios de origen provincial, inferior al 10 por ciento del total de ingresos (9,2 por ciento en el año 2003) (PNUD, 2005). La “profundización del cambio” propuesta por Cristina Kirchner significaba en Santiago del Estero principalmente la continuidad de las obras ejecutadas con la asistencia financiera del gobierno nacional<sup>49</sup>.

A continuación, se da cuenta de dos casos en los que los alineamientos provinciales y nacionales van por diferentes caminos, ilustrativo de la especificidad de la existencia de lógicas políticas específicamente provinciales, objeto principal del presente artículo.

Julio P. es un diputado que en el orden nacional pertenece al partido Propuesta Republicana (PRO), pero que en el orden provincial se integró al Frente Cívico —participando en la lista de diputados provinciales, tanto en 2005 como en 2008—; a pesar de que en las elecciones nacionales de 2007 acompañó la candidatura presidencial de Ricardo López Murphy por Reconectar. Desde una mirada superficial, resulta al menos llamativo que un integrante de una fuerza opositora al oficialismo nacional, en el orden provincial se encuentre alineado con un aliado del kirchnerismo como es el Frente Cívico por Santiago. Sin embargo, este alineamiento resulta comprensible en el marco de las lógicas que priman en la política provincial. La fuerza política provincial, al incluir tendencias políticas contrapuestas en su interior, puede ampliar el espectro de votantes. Más allá de que en términos organizativos el PRO es poco importante en la provincia —no dispone de dirigentes con cargos electivos más allá del diputado mencionado—, incorporarlo como aliado amplía las posibilidades del oficialismo provincial de captar el voto de otro tipo de elector.

Desde la perspectiva del diputado mencionado, el alineamiento con el oficialismo provincial reviste de los atractivos ya mencionados relativos a la posibilidad de reproducirse en tanto “dirigente representativo”. La cercanía con el gobernador es un capital político altamente valorado en un contexto en el que las principales fuentes de recursos son las públicas. Sin embargo, la reconstrucción de la perspectiva del actor involucrado muestra nuevamente la pluralidad de motivaciones que dominan la acción, y la imposibilidad de explicarla desde una única dimensión.

---

<sup>49</sup> El 25 de julio 2005 Zamora y Néstor Kirchner firmaron el “Acta de Reparación Histórica”, por el que se acordó la realización de diversas obras de infraestructura vial, hídrica y viviendas, entre otras cosas. De las obras ejecutadas, se destacan la construcción del dique Figueroa, de viviendas en el marco del Plan Federal de Viviendas, así como la construcción y mejoramiento de rutas provinciales.

Es muy incómoda la situación ahora, porque claro, cuando fusiona Recrear en PRO no hay cabida para un diputado provincial dentro del Frente Cívico en Santiago como Frente Cívico tan kirchnerista (...) Irme del oficialismo tiene un costo, pero bueno, pero no simpatizo con esta idea de otra vez un movimiento hegemónico tan fuerte donde hay peronistas, radicales, de todo, el mensaje este tiene gancho político porque él siempre dice Santiago siempre le pasó lo que le pasó, postergación, decadencia porque siempre estuvimos con diferencias con los gobiernos nacionales, yo por primera vez me alinee de una manera institucional con el gobierno nacional, mira todo lo que conseguimos, le tocó el tiempo de bonanza, obviamente. Así que tiene gancho ese mensaje (...) No puedo decir nada ante la cantidad de caminos que se pavimentan, líneas eléctricas que se hacen, diques, todo lo que se hace. Como se dice ahora, sería políticamente incorrecto que ponga reparos a eso, no lo pongo, pero pongo reparos a prácticas, en transparencia hay déficits, eso está claro, en prácticas republicanas hay déficits (Entrevista a Julio P., agosto de 2010).

Si bien no comparte ciertos aspectos del gobierno, e incluso su situación política es “incómoda”, la legitimidad con la que cuenta el Frente Cívico constituye un motivo importante para mantenerse “adentro”. El mensaje político al que se refiere es aquel por el que el Frente Cívico se presenta como aquella alianza que logró superar los enfrentamientos del pasado —entre peronistas y radicales, así como entre el gobierno provincial y el gobierno nacional—, gracias a lo cual la provincia se ha beneficiado; eslogan presente en todas las campañas electorales.

La legitimidad política, que se traduce en los resultados electorales, constituye un motivo o al menos una justificación para mantenerse dentro de las filas del oficialismo provincial. La alianza con el gobierno nacional y los “beneficios” que ello ha traído a la provincia, constituye un motivo recurrente en el apoyo de dirigentes de diferentes extracciones al oficialismo provincial.

Más allá los motivos por los que se mantienen dentro o fuera del oficialismo, cabe detenerse en el fenómeno de la fluctuación de los dirigentes políticos en sus alineamientos, tanto provinciales como nacionales; el cual ya ha sido observado en la mayor parte de las provincias argentinas, como producto y evidencia del debilitamiento del rol de los partidos tanto en la política nacional como provincial (Cheresky y Pousadela, 2004; Cheresky, 2006, 2009). En el caso particular de Santiago del Estero, y si bien durante el “régimen juarista” se distinguía todavía un espacio político peronista y

otro con fuerzas de extracción radical; al interior de los mismos ya se había verificado un proceso de desimplicación partidaria de algunas redes que ponían su capital organizativo en función de distintos candidatos de acuerdo con sus intereses organizativos y sus afinidades con los candidatos (Vommaro, 2003, 2004). En ocasiones, ello suponía tener alineamientos nacionales divergentes, aun dentro del mismo espacio político.

Un caso muy ilustrativo de esta fluctuación es el de Darío J., que en las elecciones provinciales de 2005 se encontraba en la oposición al Frente Cívico, hasta que en las elecciones de 2008 encabezó una lista colectora que apoyaba la reelección del gobernador. Sin embargo, en las elecciones municipales de 2010 nuevamente se presentó “por fuera”.

No, bueno, pero yo también he estado siempre en la oposición, cuando he estado con Zamora me ha dado, diez contratos más no (...) Para la gente, contratitos de locación de servicios (...)

Nosotros cuando hemos hecho el acuerdo con el gobernador Zamora por necesidad política de supervivencia y por financiación para la campaña (...) Zamora nos ha dado unos pesos y después no nos ha permitido poner el nombre de él en ningún lado (...) A la colectora por ejemplo no nos permitía, por ejemplo en una publicidad televisiva, usar el nombre de él, en los afiches tampoco, no nos permitía usar en los medios gráficos, tampoco disponíamos de los recursos del Estado. Es decir, no disponíamos de vehículos, ni de materiales del Estado, como por ejemplo, bolsones de alimentos, chapas, mercadería de Acción Social (...) Lo único que nos ha dado ha sido la boleta de él y una platita, muy poquito, que no representaba ni siquiera el tercio de gasto. Pero bueno, era diferencia de vivir o morir. Y la boleta era la diferencia entre vivir o morir. Era un suicidio ir solo... (Entrevista a Darío J., noviembre de 2010).

La obtención de recursos públicos, que en general es considerada por la literatura sobre política provincial como el principal “bien” que se intercambia por apoyo político, aparece como un motivo importante en el curso de acción tomado por el dirigente apoyado al alinearse con el gobernador. Sin embargo, y aunque aparece como la línea divisoria entre la vida y la muerte de su fuerza política —la “supervivencia”—, es claro que no es lo único que se apunta a obtener.

La posibilidad de mostrar la imagen del gobernador en la campaña electoral era un bien simbólico apreciado, según se desprende de la cita. Mostrar

la imagen del gobernador supone la posibilidad de traccionar votos, en virtud del consenso que cuenta en la ciudadanía provincial. El gran elector no sólo se constituye porque monopoliza recursos sino también porque monopoliza el principal bien en un régimen democrático, el apoyo de los votantes.

“Correr con el caballo del comisario”, es decir, ser el candidato oficialista; o al menos obtener lugares en las listas de candidatos oficialistas; es buscado por dirigentes políticos de diferentes extracciones, con una similar pluralidad de motivaciones. En general, una percepción de que es imposible “sobrevivir afuera” del oficialismo, explica o justifica *ex post* su curso de acción. El consenso con el que cuenta el gobernador, en virtud de las políticas de gobierno, constituye un motivo que aparece en todos los casos.

En ocasiones el alineamiento con el oficialismo es explicado a partir de las políticas adoptadas en determinadas áreas relevantes para el dirigente en cuestión “en particular”. Cada uno tiene su razón particular para describir su apoyo, lo cual podría ser considerado un dato menor o una simple manera de interpretar el propio curso de acción de los actores. Pero en el contexto estudiado, remite al fenómeno más general de la *personalización* de la forma de construcción política.

La política como un acuerdo entre personas lejanamente se trata de un asunto oscuro, sino que es la forma en que los propios dirigentes conciben el armado político del que forman parte, y en lo que descansa su legitimidad.

Hay un proyecto único, que tiene un garante, que es Zamora. Mientras sea el garante Zamora, estamos en un proyecto único todos, peronistas y radicales. Por qué es el garante Zamora, porque él ha demostrado mantener esa dosis de equilibrio entre peronistas y radicales y mantener ese equilibrio con un bajísimo nivel de conflicto. (...) el garante es Zamora, los justicialistas que están dentro del Frente Cívico ven en Zamora un tipo en quien pueden confiar de que va a cumplir el mantener a todos los sectores adentro (Entrevista con el Diputado Provincial Matías B., mayo de 2007).

## VI. Palabras finales

Auyero (2007) sostiene que existe una doble vida analítica de las relaciones clientelares: una objetividad del primer orden —distribución de bienes y servicios a cambio de lealtades políticas— y una objetividad de segundo

orden por la que las relaciones clientelares existen como esquemas de apreciación, percepción y acción en las estructuras mentales de los sujetos. Se trata de dar cuenta así de la dimensión subjetiva del clientelismo, partiendo de la premisa de que el hecho que haya intercambio no es suficiente para dar cuenta de las razones, las creencias y las evaluaciones que lo motorizan. Para comprender la formación de un *gran elector* provincial, sea el gobernador en particular o el oficialismo provincial como un todo, es insuficiente centrarse en los “bienes” que se intercambian. Existe algo *previo* a ello, que es la legitimidad de ese gran elector, por la cual actores de diversas extracciones políticas eligen alinearse o formar parte de él. Esta legitimidad involucra percepciones y creencias sobre el lugar del gobernador como principal decisor de las candidaturas e incluso sobre la forma en que votan los ciudadanos — siempre eligiendo candidatos oficialistas—. Asimismo, no son siempre bienes materiales —cargos, dinero, lugares en las listas— los que se intercambian por lealtades políticas. También se trata de bienes simbólicos, tal como lealtades personales, respeto de acuerdos, e incluso la posibilidad de mostrar la imagen del gobernador en una campaña electoral, entre otros.

Según Weber (1992), motivos puramente materiales y racionales con arreglo a fines suponen una relación frágil entre el gobernante y gobernado —entre el imperante y su cuadro más exactamente—, lo cual hace necesario considerar motivos afectivos o racionales con arreglo a valores; e incluso la creencia en la legitimidad. Los estudios de caso en profundidad permiten reconstruir los términos de dicha legitimidad, a partir de la posibilidad de abordar la perspectiva de los actores políticos provinciales y comprender “desde adentro” la formación de un *gran elector*; situando la innegable centralidad del uso de los recursos públicos en la política provincial en el marco de un juego político que involucra una complejidad de motivaciones y prácticas, que resulta necesario seguir desentrañando.

Según lo analizado, la importancia de la confianza y la lealtad como capitales altamente valorados en la vida política provincial —sobre todo en cuanto se refiere al vínculo con el líder principal—, ofrece un punto de partida relevante para comprender más en profundidad un juego político que difícilmente pueda ser reducido a los pares autoritarismo/democracia.

## **Bibliografía**

- Auyero, Javier (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires, Losada.
- Behrend, Jacqueline (2008). “Democratic Argentina and the ‘Closed Game’ of Provincial Politics: Protest and Persistence”, Tesis doctoral, University of Oxford.

- Behrend, Jacqueline (2009). “La política de las familias: el juego cerrado en las provincias argentinas”, ponencia presentada en el seminario Nuevos Estudios sobre el Federalismo Argentino, Ciudad de Buenos Aires.
- Boivin, Mauricio, Ana Rosato y Fernando Alberto Balbi (2003). “Frasquito de anchoas, diez mil kilómetros de desierto... y después conversamos: etnografía de una traición”, en Rosato, Ana y Fernando Alberto Balbi (eds.), *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Borges, André (2007). “Rethinking State Politics: The Withering of State Dominant Machines in Brazil”, en *Brazilian Political Science Review*, Vol. 1, N° 2, julio-diciembre.
- Botana**, Natalio (1985). *El orden conservador: La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Editorial Hyspamérica.
- Bourdieu, Pierre (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.
- Calvo, Ernesto y Juan Manuel Abal Medina (2001). *El federalismo electoral argentino*, Buenos Aires, Eudeba.
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo.
- Carreras, Sergio (2004). *El reino de los Juárez*, Buenos Aires, Aguilar.
- Castiglione, Virgilio (2010). *Historia de Santiago del Estero (Bicentenario 1810/2010)*, Santiago del Estero, Academia de Ciencias y Artes de Santiago del Estero.
- Centro de Estudios de la CTA (2004). “Síntesis Estadística. Santiago del Estero. Mapa productivo, distribución del Ingreso y situación fiscal”, CTA.
- Cheresky, Isidoro (2006) (comp.). *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Cheresky, Isidoro (2009). *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Rosario, Homo Sapiens.
- Cheresky, Isidoro e Inés Pousadela (comps.) (2004). *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Buenos Aires, Biblos.
- Cusicanqui Rivera, Silvia (1990). “Liberal Democracy and Ayllu Democracy”, en Fox, Jonathan (ed.), *The Challenge of Rural Democratization: Perspectives from Latin America and the Philippines*, Londres, Frank Cass.
- Dandán, Alejandra, Silvina Heguy y Julio Rodríguez (2004). *Los Juárez. Terror, corrupción y caudillos en la política argentina*, Buenos Aires, Norma.
- Dargoltz, Raúl, Oscar Gerez y Horacio Cao (2006). *El nuevo santiagueño: cambio político y régimen caudillista*, Buenos Aires, Biblos.
- Durazo-Herrmann, Julián (2007): “Frontières territoriales et frontières politiques: états subnationaux et transition démocratique au Mexique”, en *Revue internationale de politique comparée*, Vol. 14.

- Farinetti, Marina (2005). “Violencia y risa contra la política en el Santiagueño: indagación sobre el significado de una rebelión popular”, en Schuster, Federico, Francisco Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (comps.), *Tomar la palabra*, Buenos Aires, Prometeo.
- Frederic, Sabina y Germán Soprano (2009). *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Gervasoni, Carlos (2009). “¿Cuán democráticas son las provincias argentinas? Estrategias objetivas y subjetivas de inferencia descriptiva”, en *Boletín de Política Comparada*, Vol. 2, N° 1, enero-febrero.
- Gibson, Edward (2004a). ***Federalism and Democracy in Latin America***, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Gibson, Edward (2004b). “Subnational Authoritarianism: Territorial Strategies of Political Control in Democratic Regimes”, ponencia presentada en reunión anual de la American Political Science Association, Chicago.
- Godoy, Mariana (2009). “El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas”, en Silveti, Marisa (comp.), *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en ocaso del juarismo*, Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Leiras, Marcelo (2007). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*, Buenos Aires, Prometeo.
- O'Donnell, Guillermo (2004). “Notas sobre la democracia en América Latina”, en PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*, Buenos Aires, Alfaguara.
- Ortiz de Rozas, Victoria (2010). “Régimen político provincial y formación de dirigencia política. El caso de Santiago del Estero”, ponencia presentada en III Jornadas de Estudios Políticos, Argentina.
- Perissinotto, Renato y Adriano Codato (2008). “Por um retorno à Sociologia das Elites”, en *Revista de Sociologia e Política*, Vol. 16, N° 30.
- PNUD (2005). *Informe de desarrollo humano 2005. Argentina después de la crisis: un tiempo de oportunidades*, Buenos Aires, PNUD.
- Salas, Norma (2002). “Carlos Juárez: poder, política y clientela en Santiago del Estero a fines del siglo XX”, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Schnyder, Celeste (2008). “Política y violencia en la Democracia argentina. El régimen juarista en Santiago del Estero”, ponencia presentada en el VIII Congreso Nacional sobre Democracia, Rosario.
- Silveti, Marisa (2006). “Alianza entre dirigentes y apatía ciudadana en Santiago del Estero”, en Cheresky, Isidoro (comp.), *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo.

- Vommaro, Gabriel (2003). “Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001”, en Cheresky, Isidoro y Jean Michel Blanquer (comps.), *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens.
- Vommaro, Gabriel (2004). “La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003”, en Cheresky, Isidoro e Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Buenos Aires, Biblos.
- Vommaro, Gabriel (2009). “Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo”, en Silveti, Marisa (comp.), *El protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en ocaso del juarismo*, Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Weber, Max (1992). *Economía y Sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

### ***Datos electorales***

Dirección General de Informática, Ministerio de Economía, Provincia de Santiago del Estero.

Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Tribunal Electoral de la Provincia de Santiago del Estero.

### **Palabras claves**

régimen político subnacional – política provincial – elecciones – democracia – Santiago del Estero

### **Key words**

subnational political regime – provincial politics – elections – democracy – Santiago del Estero

### **Abstract**

Inspired by the interest in the topics related to subnational political regimes, the article is based on a study case of the province of Santiago del Estero. After the return of democracy, the ruling party has only left office after political crises that culminated in federal interventions. After the one in 2004, the Partido Justicialista left office, giving end to what was considered a case of “subnational authoritarianism”. Nevertheless, the party in power is even more powerful now than in the past. By studying the electoral processes

in the period 2005-2010, it is shown how there are electoral practices that persist throughout time: the ones that settle the governor as the main decider of candidatures and the ruling party as the most desired option. Based on in-depth interviews with provincial political leaders, the aim of this article is to discuss two of the main perspectives in subnational studies: the one centered on the pair authoritarianism/democracy, and the one of the fiscal federalism, focused on the control of public resources by the governor. An explanation centered in the material goods that are exchanged is considered insufficient, for the electoral practices that places the governor as the main elector enjoys of great legitimacy among the political leaders, who present different arguments in their support of the governor. Rather than a game in which they are prevented from their freedom of action, it is more about political practices created and recreated by its participants, who believe that the best option is being part of the ruling party.

**ANEXO**

**Tabla 1**  
Los gobiernos provinciales desde 1983

<b>Período</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Fuerza política</b>
10/12/1983 - 10/12/1987	Carlos Juárez	Partido Justicialista
10/12/1987 - 11/12/1991	César Iturre	Partido Justicialista
11/12/1991 - 27/10/1993	Carlos Mujica	Partido Justicialista
27/10/1993 - 18/12/1993	Fernando Martín Lobo	Partido Justicialista
18/12/1993 - 6/07/1995	Juan Schiaretta	Intervención Federal
6/07/1995 - 00/09/1998	Carlos Juárez	Partido Justicialista
00/09/1998 - 10/12/1999	Darío Augusto Moreno	Partido Justicialista
10/12/1999 - 14/12/2001	Carlos Juárez	Partido Justicialista
14/12/2001 - 25/11/2002	Carlos Ricardo Díaz	Partido Justicialista
25/11/2002 - 12/12/2002	Darío Augusto Moreno	Partido Justicialista
12/12/2002 - 1/04/2004	Mercedes M. Aragonés de Juárez	Partido Justicialista
1/04/2004 - 23/03/2005	Pablo Lanusse	Intervención Federal
23/03/2005 - 23/03/2008	Gerardo Zamora	Frente Cívico por Santiago
23/03/2008 -	Gerardo Zamora	Frente Cívico por Santiago

Fuente: Elaboración propia en base al Tribunal Electoral de la Provincia de Santiago del Estero.